



Por Unanimidad, se aprobaron los
Ejercicios 2011-2012 y 2012-2013.



ÍNDICE

- 2 - 3** Tensiones sociales a fin de año. Por José Rigane.
- 4 - 5** Resoluciones de la Asamblea General Ordinaria. Se aprobaron los dos Ejercicios por unanimidad.
- 6 - 7** EDEA S.A. Se profundiza la Tercerización de nuestras tareas.
- 8** Casa del Estudiante. Solicitud de Becas. / Esclarecedor Informe presentado en la Universidad Atlántida Argentina: “El Poder Económico y la Dictadura Militar”.
- 9** Mar de Ajó. Crisis financiera en CLYFEMA.
- 10** Entrega de Ajuares para Bebés.
- 11 - 14** “24 de Noviembre”. Suplemento del Centro de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza de Mar del Plata. / Centro de Jubilados con compañeros de Mar de Ajó y San Bernardo. / Gran Almuerzo “Día del Jubilado de Luz y Fuerza”. / Avanza la formación del Centro de Jubilados de FETERA.
- 15** Maipú. Campeón del Torneo Interno de Fútbol “70 Aniversario”.
- 16 - 17** Víctor De Gennaro en Mar del Plata. “Estamos presentando un nuevo Modelo Sindical de Libertad y Democracia”.
- 18** Ganadores del Torneo de Pádel “70 Aniversario”.
- 19** XXVIII Encuentro Nacional de Mujeres - San Juan - Argentina.
- 20 - 21** Campo Recreativo. Importantes reformas en inversiones.
- 22** Verano 2013-2014. Campo Recreativo. / Colonia de Vacaciones 2014. Organización: Ingresos por nuestra Bolsa de Trabajo. / Elección de Delegados.
- 23** FETERA. Finalizó la Escuela Nacional de Formación “Agustín Tosco”.
- 24 - 25** ESNA. Más de 200 personas participaron del 3er Encuentro en Argentina.
- 26** Repasando la Historia. Por Juan B. Baliani.

- 27** Acción Social: Fabricio Rubén Rodríguez en el Mundial de Atletismo. Capacitación 2014. Curso de Electricista Montador / Instalador.
- 28 - 29** “Negociación con Repsol por expropiación parcial de YPF”. Por Julio Gambina. / “Luz y Fuerza Mar del Plata: Nuestra posición no cambia”. / “YPF-Repsol: Convalidación de la venta fraudulenta y fracaso en la política energética”. Por Carlos Guanciarrosa.
- 30 - 31** Segundo Gran Concurso de Pesca “70 Aniversario” de Luz y Fuerza Mar del Plata.
- 32 - 33** Foro por la Soberanía Energética. La soberanía energética en debate.
- 33** Ecos de la Fiesta “70 Aniversario”. Dos momentos del festejo.
- 34** Imágenes de los 70 AÑOS. Fotos enviadas por la compañera lucifuerista Elsa María Anca Ruiz, desde España.
- 35** A más ajuste y menos derechos, más lucha. La CTA y la Multisectorial dijeron no en el Ministerio de Trabajo.
- 36** Propuestas Turísticas Temporada 2014. /
- 37** “Sr. Gobernador Daniel Scioli”. Carta de Luz y Fuerza Mar del Plata.
- 38 - 39** Nelson Mandela. “Un líder del pueblo”. Por Nicolás Bauer.
- 40** Campo Recreativo. Nuevas instalaciones.



Órgano del



**Sindicato de
Luz y Fuerza
de Mar del Plata**

FETERA / CTA

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
BENITO ZACARÍAS

Fotografía
Comisión de Prensa
Gustavo Bonecco

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en
OFFSET STELLA MARIS
Av. Colón 3849 - MdP

8 DE OCTUBRE

es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.

Tensiones sociales a fin de año

Rigane José *

Los episodios de Córdoba y la tensión social actual en varias provincias ponen de manifiesto los límites de la política oficial y la crudeza de necesidades insatisfechas de millones de personas en la Argentina.

Somos conscientes de la complicidad policial con el delito y el narcotráfico, y su capacidad de chantaje, al mismo tiempo que luchan por mejorar ingresos reducidos ante la creciente inflación. La contradicción a destacar, es que "el poder y las clases dominantes" necesitan fuerzas de represión para contener el conflicto social.

En simultáneo a lo sostenido, consignamos que no existe posibilidad objetiva de participación masiva en actos de protesta o saqueos sin la existencia de una situación real de indigencia y pobreza que las estadísticas oficiales esconden.

Esos mismos datos del INDEC dicen que a mediados de 2013 el 70,32% de los asalariados percibe menos de \$5.000, siendo una fiel expresión del retraso de los ingresos de los trabajadores asalariados. El pasado 20 de noviembre, la CTA reclamaba en Jornada Nacional de protesta junto al 82% para los jubilados, un salario mínimo de \$8.000.

Sobre 8 millones de trabajadores asalariados, 2,6 millones trabajan menos de 35 horas semanales, y 5,4 millones lo hacen por más de 35 horas. Entre los primeros, el 48% están registrados y perciben un ingreso promedio de \$4.922, siendo más del doble que el ingreso percibido por los no registrados, que alcanza a \$2.386. Entre los segundos, el 74% están registrados y perciben un ingreso promedio de \$5.930, un 55% más que el de los no registrados, cuyo promedio es de \$3.813.

Queda clara la situación de precariedad laboral y bajo nivel de los ingresos de los trabajadores asalariados, que resume una de las bases

Comisión Directiva

materiales de las contradicciones sociales no solo entre el capital y el trabajo, sino entre los trabajadores y el Estado.

La lucha es por los ingresos populares y junto con ello desnudar el sentido antipopular y antinacional de un modelo productivo y de desarrollo que alimenta la riqueza y el poder de las clases dominantes.

Ello ocurre con la tendencia creciente a la sojización y la dependencia de las transnacionales, que como Monsanto intentan construir una planta que el pueblo resiste en Malvinas Argentinas, Provincia de Córdoba.

También se procesa en las cuantiosas inversiones externas de la mega-minería a cielo abierto que un movimiento popular de asambleas de trabajadores y vecinos resiste.

Es el caso especial de la incipiente y avanzada lucha contra el fracking ante la entrega de la soberanía hidrocarburífera a Chevron y ahora la negociación con Repsol.

La nueva ola de endeudamiento externo agrava la situación fiscal y condena a utilizar recursos públicos privilegiando a los acreedores externos por encima de las necesidades sociales.

Es urgente la movilización popular contra el modelo productivo y de desarrollo; en defensa de los ingresos populares, de los salarios y jubilaciones, de los subsidios a los más empobrecidos, por el empleo y la reducción de la jornada laboral sin afectar salario.

Nada de ello será posible si ponerle freno a las ganancias de los capitales más concentrados, principales responsables del proceso inflacionario en curso.

Jornada Nacional de Paro para exigir las demandas de la CTA por la recomposición salarial y el haber jubilatorio, para terminar con la ofensiva del capital sobre el trabajo e instalar una agenda de debate en el país para atender las necesidades de la mayoría empobrecida de la población.

Mar del Plata, 9 de diciembre de 2013

* Secretario Adjunto de la CTA Nacional; Secretario General de la FeTERA.

RIGANE José Jorge
Secretario General

ZÁRATE Axel Alejandro
Secretario Adjunto

FONTANARI Omar Alberto
Secretario Gremial

BASUALDO Fabio
1º Sub Secretario Gremial

MESA Alejandro
2º Sub Secretario Gremial

CHIRIZOLA Rubén
Secretario de Hacienda

AMADEO Guillermo
Sub Secretario de Hacienda

LEONELLI Daniel
Secretario de Organización

SUÁREZ Roxana
Sub Secretaria de Organización

ZACARÍAS Benito
Secretario de Prensa

RUIZ Juan Carlos
Sub Secretario de Prensa

D'AMICO Ángel
Secretario de Obra Social

BALDINO Antonio
Sub Secretario de Obra Social

ALLEGRONI Julio
Secretario de Previsión y Actas

RUIZ Nilda
Sub Secretaria de Previsión y Actas

CARDOSO Oscar
Secretario de Acción Social

SAN MILLÁN Liliana
1º Sub Secretaria de Acción Social

CHAVES Rodrigo
2º Sub Secretario de Acción Social

Vocales Titulares

MARTÍNEZ Gabriel Fernando

CASADO José Luis

ALBANESE Guillermo Blas

LOYOLA Raúl

LEDESMA Fernando

PEREYRA Carlos

Vocales Suplentes

QUINTAS Romina

BAUER Mariano

ERREA Alejandro

MORRONE Emiliano

RÉVORI Claudio

GARCÍA Gustavo

RESOLUCIONES

Asamblea General Ordinaria del día 13-12-2013

Mar del Plata, 16 de Diciembre de 2013.-

PUNTO 4: CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO Y FINANCIERO 2011 - 2012.

PUNTO 5: INFORME DE COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS.

VISTO: El Balance Económico Financiero del Ejercicio del 01/05/2011 al 30/04/2012, con su correspondiente Memoria, y...

CONSIDERANDO:

Que la Memoria y Balance del Ejercicio del período 2011 – 2012 presentado al debate no tuvieron objeciones por parte de los asambleístas.-

Por todo lo expuesto, esta A.G.O., por unanimidad RESUELVE:

1-Aprobar la Memoria de...
Secretaría General;
Secretaría Gremial;
Secretaría de Obra Social;
Secretaría de Previsión y Actas;
Secretaría de Acción Social;
Secretaría de Prensa;
Secretaría de Organización.

Por todo lo expuesto, esta A.G.O., por amplia mayoría con abstenciones, RESUELVE:

2-Aprobar la Memoria de...
Secretaría de Hacienda.-

Por todo lo expuesto, esta A.G.O., por unanimidad, RESUELVE:

3-Aprobar el Balance del ejercicio.

4-Aprobar el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

NOTA: DEBIDO A SU EXTENSIÓN, EL PUNTO 9 SALDRÁ EN UNA RESOLUCIÓN POR SEPARADO CON EL FIN DE EXPLAYAR TODO LO TRATADO.

p/Sindicato Luzy Fuerza Mar del Plata



Se aprobaron los dos Ejercicios por unanimidad.

El viernes 13 de diciembre, tal como había sido convocada por la Comisión Directiva, se realizó la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los Ejercicios 2011/2012 y 2012/2013, en el Salón de Asambleas de nuestra sede central, en 25 de Mayo 4115.

Pasadas las 18:30 horas, y habiendo esperado el tiempo establecido por estatuto, nuestro secretario general, José Rigane, dio inicio a la Asamblea Ordinaria con la participación de más de 100 compañeras y compañeros. A su lado estaban Rubén Chirizola, Secretario de Hacienda; Roxana Suárez, Sub Secretaria de Organización; y Jorge Errea, veedor del Ministerio de Trabajo de la Nación.

El orden del día, además de contemplar la elección de un asambleísta para presidir la Asamblea, de otros dos para rubricar el Acta, y de poner en consideración el Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior, establecía la consideración y aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio económico y financiero y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de dos períodos: 2011/2012 y 2012/2013. También, el orden del día incluía la consideración de apelaciones y pedidos de reingreso a la organización interpuestos estatutariamente y, como último punto, la consideración y fijación de criterios de actuación para el

presente ejercicio con planificación de tareas y objetivos.

La Memoria y Balance de ambos ejercicios fueron aprobados, en general y en particular, por unanimidad, con excepción de la Memoria de Hacienda que fue aprobada por amplia mayoría con abstenciones. También se aprobaron por unanimidad ambos informes de la Comisión Revisora de Cuentas.

Posteriormente, se puso a consideración de los asambleístas las apelaciones y pedidos de reingreso a nuestra Organización de cuatro compañeros. Todos los pedidos fueron aprobados por unanimidad en la Asamblea y aplaudidos a modo de bienvenida a nuestro Sindicato por todos los compañeros.

Por último, los compañeros Rigane y Chirizola relataron a los presentes la fijación de criterios para el presente ejercicio. Entre los puntos a destacar, desde la Comisión Directiva ratificaron el compromiso y participación dentro de la Central de Trabajadores de la Argentina que conduce el compañero Pablo Micheli y la continuación de las fuertes inversiones en lo social, tal cual se vino haciendo en este último período.

Este último punto de la asamblea tuvo una nutrida participación de los compañeros y dejaremos su desarrollo en profundidad para la próxima edición de nuestra revista "8 de Octubre".

Mar del Plata, 16 de Diciembre de 2013.

PUNTO 6: CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO Y FINANCIERO 2012 - 2013.

PUNTO 7: INFORME DE COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS.

VISTO: El Balance Económico Financiero del Ejercicio del 01/05/2012 al 30/04/2013, con su correspondiente Memoria, y...

CONSIDERANDO:

Que la Memoria y Balance del Ejercicio del período 2012 – 2013 presentado al debate no tuvieron objeciones por parte de los asambleístas.

Por todo lo expuesto, esta A.G.O., por unanimidad, RESUELVE:

1-Aprobar la Memoria y Balance del Ejercicio 2012 – 2013 presentado por la Comisión Directiva.

2-Aprobar el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

NOTA: DEBIDO A SU EXTENSIÓN, EL PUNTO 9 SALDRÁ EN UNA RESOLUCIÓN POR SEPARADO CON EL FIN DE EXPLAYAR TODO LO TRATADO.

p/Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata



Mar del Plata, 16 de Diciembre de 2013.

PUNTO 8: CONSIDERACIÓN DE LAS APELACIONES Y PEDIDOS DE REINGRESO A LA ORGANIZACIÓN INTERPUESTOS ESTATUTARIAMENTE.

VISTO: Los pedidos de re afiliación presentados estatutariamente y...

CONSIDERANDO:

-Que las solicitudes de re afiliación fueron presentadas estatutariamente.

-Que no existió oposición por parte de los asambleístas a las solicitudes presentadas.

-Que los compañeros solicitantes se encontraban presentes o representados en la AGO, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5 del Estatuto Societario.

Por todo lo expuesto esta AGO resuelve:

1º Aprobar por mayoría la re afiliación del compañero De Luna, Juan Carlos (EDEA S.A. Santa Teresita).

2º Aprobar por mayoría la re afiliación del compañero Arce, Cristian Alejandro (EDEA S.A. Santa Teresita).

3º Aprobar por mayoría la re afiliación del compañero Martínez, Mario Alberto (Central 9 de Julio).

4º Aprobar por mayoría la re afiliación del compañero García Oscar César (CLyFEMA).

NOTA: DEBIDO A SU EXTENSIÓN, EL PUNTO 9, SALDRÁ EN UNA RESOLUCIÓN POR SEPARADO CON EL FIN DE EXPLAYAR TODO LO TRATADO.

p/Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata



EDEA S.A.

Se profundiza la Tercerización de nuestras tareas

El encuadre convencional del personal que se destine a la prestación de los servicios de los concesionarios municipales, provinciales o ESEBA S.A, o sus continuadores, deberá estar vinculado con el Convenio Colectivo de Trabajo referente del sector por el cual se otorga la concesión, y las modificaciones de la planta del personal deberán ser acordadas según el avance tecnológico que se produzca con la organización signataria. Este inciso deberá ser tenido en cuenta para todo agente de este Marco Regulatorio Eléctrico cuya función sea la industria eléctrica".

Esto sostiene el inciso o) del Artículo 53 de la Ley provincial N° 11.769 de Marco Regulatorio Eléctrico Provincial.

Sin embargo, desde hace más de 15 años, la empresa EDEA S.A, en una clara actitud violatoria de la Ley provincial y de todos los derechos laborales de sus trabajadores, tiene más de 400 personas **contratadas y subcontratadas** a través de empresas tercerizadas que realizan tareas que son propias del personal de planta permanente.

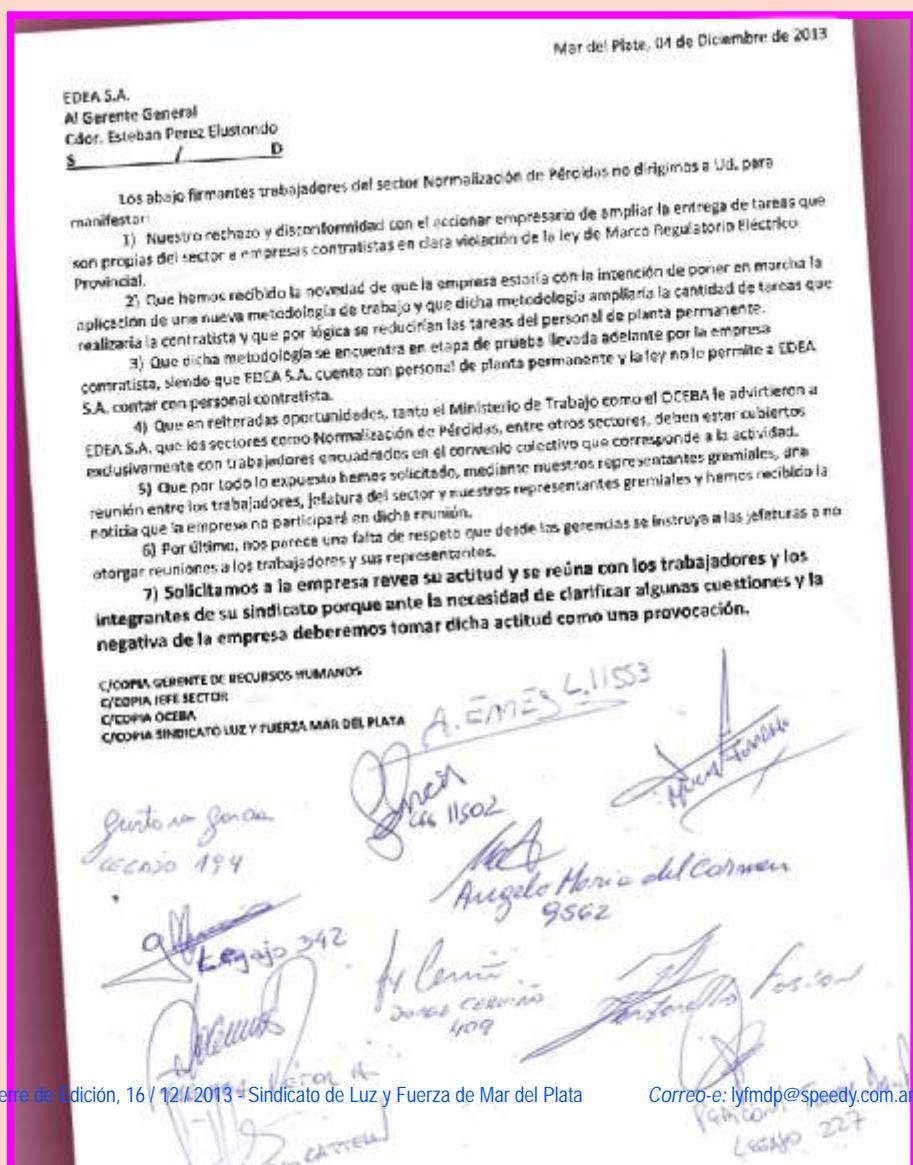
Esto lo denunciamos en reiteradas oportunidades: ante nuestros compañeros de trabajo, ante la sociedad, ante los jefes de EDEA S.A, ante los funcionarios estatales, sean estos del Ministerio de Trabajo de la Nación o de Provincia, y ante el Organismo de Control de la Energía de la provincia de Buenos Aires (OCEBA). En todas esas

oportunidades, el OCEBA y el Ministerio de Trabajo le aclararon a la empresa que en los sectores neurálgicos, como Normalización de Pérdidas, Conexiones y Guardia Reclamos, es imposible que haya trabajadores contratados y que todos los que realicen trabajos para esos sectores deben ser compañeros encuadrados debidamente en el Convenio Colectivo de Trabajo por el cual se le otorgó la concesión a EDEA S.A. Pero a la empresa no le importa. No sólo

continúa tercerizando nuestras tareas, sino que, en los últimos tiempos, avanzó en la violación de nuestros derechos.

Guardia Reclamos, Conexiones, Normalización de Pérdidas: para la empresa, primero las contratistas.

Cuando decimos que EDEA S.A tiene empresas contratistas que realizan tareas que corresponden a trabajadores de planta permanente, no es nada nuevo.



Sucede hace años y siempre hemos realizado todas las acciones necesarias para proteger los derechos de nuestros compañeros. Sin embargo, la realidad no deja de sorprendernos. Es que la empresa, en el último tiempo, dio un paso más en este tema. ¿Por qué? Porque está probando el uso de una nueva tecnología a través de las contratistas. Dicha tecnología será utilizada en los sectores de Guardia de Reclamos, Normalización de Pérdidas y Conexiones. Esto no había sucedido antes: **las contratistas están ocupando un lugar más relevante. Antes, EDEA S.A. no utilizaba el servicio de las contratistas en tareas relevantes.**

Ante esta situación, comenzamos a realizar reuniones con todos los sectores y a exigir respuestas a la patronal. En este sentido, fue que los compañeros de Normalización de Pérdidas redactaron una carta firmada por todos y dirigida al Gerente General de EDEA S.A, Esteban Pérez Elustondo, en el que le exigieron respuestas a esta situación.

Los compañeros no se niegan al uso de nuevas tecnologías, en tanto y en cuanto no perjudique a los trabajadores, y exigen que no se sigan ampliando la cantidad de tareas que hacen las contratistas.

Trabajo con Tensión.

Con los compañeros de este sector, sucede lo mismo: EDEA S.A incrementa la injerencia de empresas tercerizadas para realizar tareas de nuestros compañeros.

En una carta dirigida a Elustondo, los compañeros relatan que el 29 de noviembre mientras realizaban tareas en la línea de Media Tensión en el km 22 de la Ruta 226, se acercó una camioneta de la contratista Labaroni a realizar tareas en la misma línea de Media Tensión, sin dar ningún tipo de explicación. Los compañeros se retiraron del lugar porque la empresa contratista realizó tareas sin comunicar nada y eso puso en absoluto riesgo la vida de nuestros compañeros.

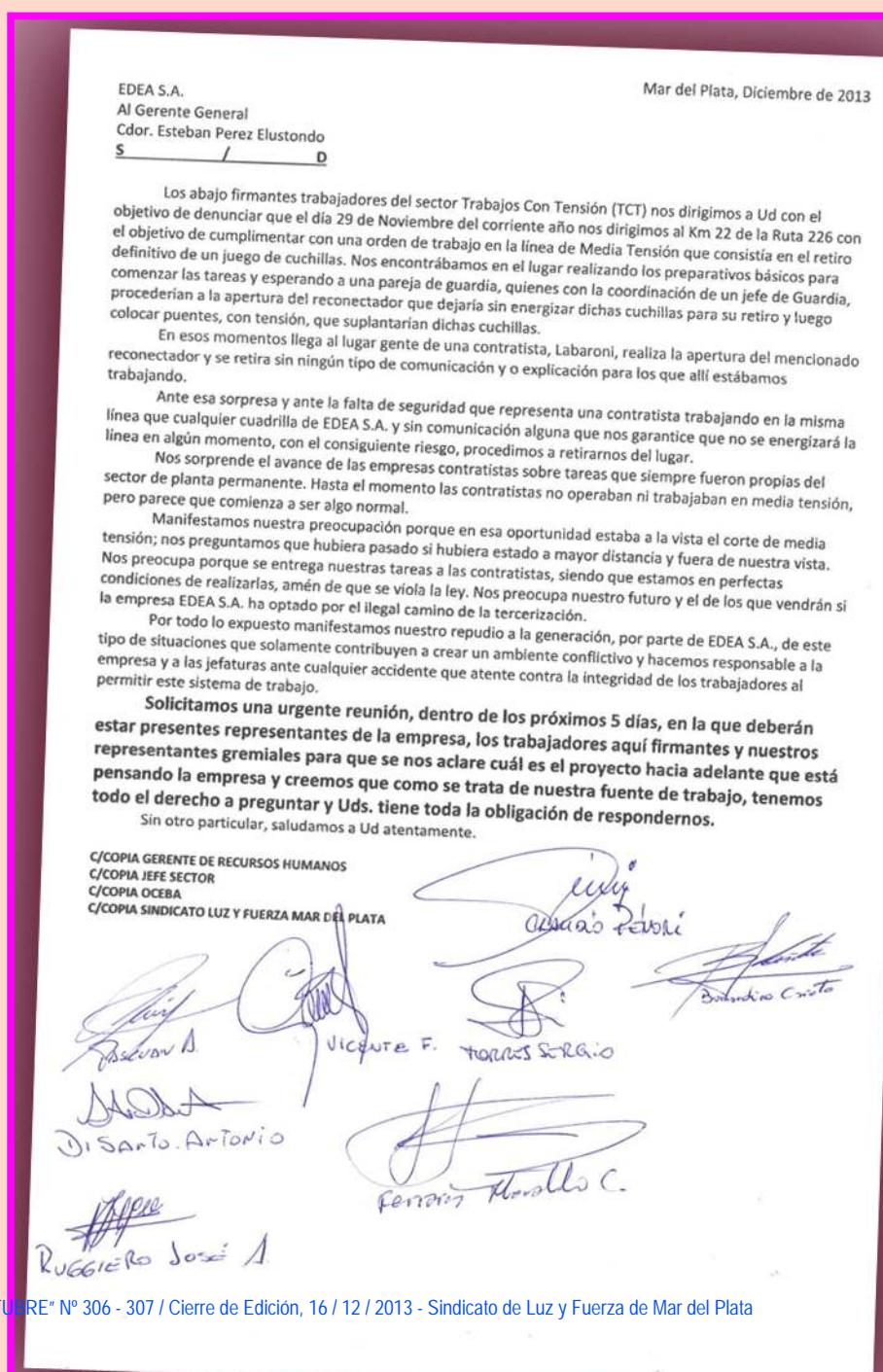
Si bien ya se había detectado que EDEA S.A tenía contratistas en este Sector, nunca antes había sucedido que estas empresas realizaran tareas en líneas de Media Tensión poniendo en claro riesgo la integridad de los trabajadores.

Consideramos que EDEA S.A, más allá de violar claramente la Ley Provincial y hacer oídos sordos a las reiteradas oportunidades en que tanto el OCEBA como el Ministerio de Trabajo le dejaron en claro que no puede haber empresas contratistas realizando las tareas de los trabajadores de planta permanente, encuentra en esta decisión de contratar personal dos beneficios: **uno material y otro que expresa una señal política.**

El beneficio material radica en que

un trabajador tercerizado es un trabajador barato. A EDEA S.A le sale menos dinero tener contratistas que trabajadores de planta permanente. Y la **señal política**, consiste en mostrar a sus trabajadores y a su sindicato que ellos tienen el poder de decidir qué hacer y cómo actuar, más allá de las Leyes y de lo que disponga el propio Estado.

Mientras tanto, nosotros seguiremos defendiendo los puestos de trabajo de nuestros compañeros y realizando todas las acciones que consideremos pertinentes para impedir que EDEA S.A continúe violando nuestros derechos, y el derecho de los trabajadores tercerizados, que también son víctimas de estos contratos fraudulentos.



CASA DEL ESTUDIANTE / SOLICITUD DE BECAS

Informamos a todos los compañeros que se recibirán, desde el 16 de Diciembre venidero y hasta el 15 de Febrero de 2014 (como ÚLTIMA FECHA DE RECEPCIÓN), las solicitudes de renovación o postulación para obtener la misma, en el caso de haber vacantes y previa evaluación y aprobación de la Comisión de Becas, el beneficio que brinda la CASA DEL ESTUDIANTE para nuestros hijos.

RECORDAMOS:

En los casos de solicitudes de RENOVACIÓN las condiciones mínimas reglamentarias son:

1º Nota dirigida a la Comisión de Becas solicitando la RENOVACIÓN del Beneficio.

2º Constancia de las materias cursadas y rendidas en el año 2013.

3º Constancia de Alumno Regular, a Diciembre 2013.

En los casos de solicitudes NUEVAS las condiciones mínimas reglamentarias son:

1º El Compañero/ra, padre, madre o tutor legal del futuro beneficiario, deberá tener una Antigüedad mínima de seis (6) meses de afiliado a esta

Organización y al FOSOLYF (en el caso de requerir el 100% del Beneficio), a la fecha de iniciación del año escolar.

2º No estar sancionado por esta Organización, al momento de presentar la respectiva Solicitud.

3º No podrán ser beneficiarios más de un hijo o hija del trabajador.

4º En los casos en que ambos esposos sean afiliados, podrá presentar una solicitud por Cónyuge.

5º Presentar Nota dirigida a la Comisión de Becas, solicitando el beneficio de la Beca, con los datos del Afiliado titular y del futuro Beneficiario.

6º Recibida la nota, se le remitirán dos formularios que deberán completar y devolver junto con copias de las constancias de las calificaciones, diplomas obtenidos, trabajos efectuados, certificados analíticos y -de ser posible- la certificación que acredite su inscripción con la constancia oficial de haber aprobado su ingreso en el respectivo Establecimiento donde realizará sus estudios. Toda esta documentación deberá contar con firma y sello de la autoridad competente de la casa de estudios correspondiente.

Esclarecedor Informe presentado en la Universidad Atlántida Argentina.

El Poder Económico y la Dictadura Militar

El viernes 15 de noviembre, con la presencia del Presidente de la Comisión Nacional de Valores Lic. Alejandro Vanoli, y el equipo que llevó adelante la investigación (María Celeste Perosino, Bruno Nápoli y Walter Bosisio), se presentó en Mar del Plata el informe: "Economía, Política y Sistema Financiero. La última Dictadura Militar en la CNV". La actividad fue organizada por el Instituto de Estudios en Derechos Humanos de la Universidad Atlántida Argentina y desarrollada en su propia sede.

Según sostiene el informe elaborado por la Comisión "se procura analizar el impacto de la dictadura sobre el sistema financiero exponiendo parte de los registros documentales de la CNV durante el último régimen militar que sufrió nuestro país (1976-1983). (...) Hasta el momento estos registros sólo fueron abiertos en noviembre de 2011 para dar a conocer la participación de algunos de sus funcionarios en ciertas tareas "técnicas" desarrolladas en centros clandestinos de detención del Comando del 1er Cuerpo de Ejército. De esta manera, los registros de la CNV, que documentan la actuación y el rol de este organismo durante el último proceso dictatorial, aún permanecen cerrados a la ciudadanía. La difusión de los mismos a través del presente informe [y otros futuros] permitirán la disponibilidad y el acceso masivo de los ciudadanos a dichas actuaciones, posibilitando un proceso concreto de democratización de la información que implica en sí mismo una política de memoria".

Sin duda, un importante aporte al esclarecimiento del papel jugado por el poder económico durante la última dictadura cívico militar.

"Economía, Política y Sistema Financiero" Informe completo en:
http://www.cnv.gob.ar/Publicaciones/InformeDDHH/INFORME_ECONOMIA_POLITICA_Y_SISTEMA_FINANCIERO-DDHH.pdf





Mar de Ajó: Crisis financiera en CLYFEMA

La Cooperativa eléctrica de Mar de Ajó (CLYFEMA) se encuentra en una situación económica financiera crítica: de déficits anuales de alrededor de \$ 400.000, en la actualidad, y repentinamente, su déficit creció a 22 millones de pesos a corto plazo, deuda exigible en un año, y 32 millones de pesos a largo plazo.

Ante esta situación comenzamos a intervenir ante el Consejo de Administración de la Cooperativa para analizar la situación, para determinar el verdadero estado económico, y comenzar a buscar alternativas, de modo que no sean los trabajadores los que paguen las consecuencias por las malas decisiones de quienes administran.

Se mantuvieron reuniones con los compañeros con el propósito de informar y analizar el cuadro que se presenta y que pone en riesgo la fuente laboral. En esos encuentros, los compañeros manifestaron su preocupación por la incertidumbre que se genera, y se evaluó la posibilidad que un grupo de compañeros integre una comisión para dar seguimiento a la situación planteada y efectuar observaciones necesarias que pudieran permitir mejorar la gestión de la Cooperativa, con vistas a superar la actual situación.

Ante el Consejo de Administración de CLYFEMA se planteó la necesidad de contar

con documentación que nos permita analizar la evolución económica de la Cooperativa para intentar determinar cuáles son las reales causas por las que se llega a esta situación. Además, se solicitó que se permita a los trabajadores tener un mayor control en el desenvolvimiento de la Cooperativa.

La crisis financiera que atraviesa hoy CLYFEMA –por la que también transitan las Cooperativas de Balcarce y Mar del Plata– tiene consecuencias directas sobre las espaldas de los trabajadores, que sienten que se pone en peligro su fuente de trabajo. Y

también será con el compromiso de ellos que esta situación se encauce de manera satisfactoria. Lo que se encuentra en riesgo es la propia Cooperativa, ya que desde los sectores de poder pueden comenzar con campañas para instalar la idea de que un servicio eléctrico privatizado funciona mejor, como hemos visto que intentaron hacer en Coronel Vidal, por lo que nuestro compromiso es defender a los trabajadores –que no deben ser quienes paguen la crisis– y el patrimonio de la comunidad, que es la Cooperativa.



Entrega de Ajuates para Bebés

-El compañero Oscar Esteban Tessier, de Coronel Vidal, quien tiene familia con Susana Florencia Montes, recibió el ajuar para bebé que entrega nuestra Secretaría de Obra Social, a través del FOSOLYF.

-El compañero Marcelo Islas, de Coronel Vidal, recibió el ajuar correspondiente para... jesus bebés mellizos!!...

-De Nicanor Otamendi es el compañero Gustavo Daniel Rodríguez que, junto a su esposa Silvia Freites, recibieron el ajuar para bebé. Ambos firmaron una nota de agradecimiento a nuestro Sindicato.



■ 24 DE NOVIEMBRE ■

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA

CENTRO DE JUBILADOS CON COMPAÑEROS DE MAR DE AJÓ Y SAN BERNARDO

Los compañeros de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza de Mar del Plata, representada por el presidente Luis Milanovich, su vicepresidente Rubén Reyna, el tesorero Mario Presti y el secretario de Turismo y Recreación Oscar Quintas, estuvo reunida en la sede de las delegaciones Mar de Ajó – San Bernardo con varios compañeros jubilados y pensionados de esas localidades.

Fue una charla amena en la que se conversó de todo un poco y se cumplió con el fin de esta nueva Comisión Directiva que es ni más ni menos que acercarse y acercar a los Compañeros a la Organización Gremial. Además, en aquella oportunidad, se realizó la invitación para participar de la Fiesta del Día del Jubilado de Luz y Fuerza Mar del Plata que, finalmente, se realizó el 24 de noviembre.

"Los encuentros continuarán" manifestaron firmemente los compañeros de la conducción.



■ GRAN ALMUERZO ■

“DÍA DEL JUBILADO DE LUZ Y FUERZA”

El 24 de noviembre, en el Salón de Asambleas de la Sede Central de nuestro Sindicato, se realizó un evento muy preciado para nosotros, los jubilados/as y pensionados/as de Luz y Fuerza Mar del Plata: festejamos el “Día del Jubilado de Luz y Fuerza”, algo que comenzó a celebrarse en 1975 y que es nuestra Fiesta Aniversario.

Realmente sentimos un infinito orgullo por la forma en la que respondieron nuestros compañeros jubilados. Y decimos un infinito orgullo porque participaron, aproximadamente, 230 compañeros y compañeras y sus familias, que desde todas las delegaciones se acercaron hasta Mar del Plata para festejar.

En la fiesta disfrutamos de unas deliciosas empanadas que fueron elaboradas en la sede del Centro de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza Mar del Plata, con la colaboración de nuestras esposas, bajo la “batuta” de la compañera Marcela Coppolillo, a quien le agradecemos tamaño gesto con nuestro Centro.

Posteriormente, degustamos un exquisito asado que incluyó: chorizos, morcilla, asado y vacío. Queremos agradecerle al compañero Rubén Oscar Loyza por haber armado cuatro parrillas que nos sirvieron para cocinar, una de las cuales dejó en donación para nuestro Centro. Después del almuerzo, llegó el momento del brindis que, creemos, fue por demás emotivo.

Durante la fiesta, además de escuchar la palabra de compañeros como el presidente del Centro de Jubilados y Pensionados, Luis

Milanovich y de nuestro secretario General, José Rigane, se realizó el anuncio de un evento de mucha importancia: el viaje, en marzo de 2014, a la Fiesta de la Vendimia. Esta actividad está organizada desde la Secretaría de Recreación y Turismo del Centro de Jubilados y Pensionados, que está a cargo del compañero Oscar Quintas.

También, y a través de una planilla que colocamos en todas las mesas, solicitamos a nuestros compañeros que eligieran destinos a los que les gustaría viajar. Estos datos los estamos computando y le daremos prioridad a lo que haya elegido la mayoría.

Consideramos que este censo, además, tiene otro contenido mucho más importante: la participación de cada uno de nosotros, y con la mayor seriedad, para involucrarnos en nuestro Centro de Jubilados y Pensionados, para determinar cada paso que demos.

¡Muchas Gracias!

Viaje a la Fiesta de la Vendimia

Las compañeras y los compañeros que tengan ganas de realizar este primer viaje organizado por nuestro Centro, a la Fiesta de la Vendimia, pueden inscribirse hasta el 28 de diciembre en el Centro de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza Mar del Plata (Olazábal 1451) o comunicarse al (0223) 472-2001 / 2002, internos 7 ó 26.

La fecha de salida es el 3 de marzo de 2014. ¡Sumate, compañero!







AVANZA LA CONFORMACIÓN DEL CENTRO DE JUBILADOS DE LA FETERA

El viernes 6 de diciembre en la sede de la CTA Nacional se realizó la Asamblea Fundacional del Centro de Jubilados y Pensionados de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina.

En esa Asamblea se aprobó la conformación de la Comisión Directiva provisoria que está integrada por cuatro compañeros: Presidente, Oscar Quintas, del Centro de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza de Mar del Plata; y por los secretarios Enrique Guzmán, del Movimiento Nacional Oro Negro; Omar Rigane y Graciela Darthazzan del Centro de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza Mar del Plata.

Además, se adoptó la Declaración de Principios de la FeTERA y se la actualizó al agregar temas referidos al Medio Ambiente y la lucha por el 82% Móvil. También se definió que la redacción del Estatuto quedará para un próximo encuentro, dentro de 15 días. Las autoridades definitivas del Centro de Jubilados y Pensionados de la FeTERA serán elegidas en las elecciones que se realizarán en 2014, fecha a confirmar.

Además de los temas vinculados a los pasos formales para la conformación del Centro, cada uno de los delegados de las provincias expusieron informes de las situaciones y problemáticas que cada uno vive y definieron que se van a crear delegaciones por cada ciudad y provincia para interactuar en el ámbito de la CTA en todo el país.

Entre las delegaciones que participaron se encuentran: Luz y Fuerza Zárate; Luz y Fuerza Mar del Plata; ATE; Movimiento Nacional Oro Negro; Jubilados de Hidronor y Agua y Energía de Cipoletti; la Agrupación de Jubilados Luz y Fuerza y el Centro de Jubilados de Luz y Fuerza Tucumán; FeTERA Viedma; Agrupación de Jubilados de Salto Grande; y la agrupación Enrique Mosconi.



Maipú. Campeón del Torneo Interno de Fútbol “70 Aniversario”

El sábado 30 de noviembre se disputaron los últimos partidos del Torneo Interno de Fútbol que organizó Nuestro Sindicato en el marco de los festejos por el 70º Aniversario de la fundación de nuestra institución.

Los grandes ganadores de este Torneo fueron los compañeros de “Maipú” que se enfrentaron en la final con “Sanplete” (San Clemente del Tuyú-Santa Teresita) quienes, finalmente, obtuvieron el segundo puesto. El tercer y cuarto lugar quedaron en manos de los equipos “Conexiones” y “Redes” respectivamente.

Además, fueron consagrados goleadores del Torneo “70 Aniversario” los compañeros Guillermo Presa, de San Clemente del Tuyú y Pablo Scarimbolo de EDEA S.A. La valla menos vencida fue para el compañero Alejandro Errea, de Laboratorios de EDEA S.A.

Para el Primer Puesto, el premio fue un Equipo completo de Fútbol, un trofeo y una medalla para cada uno de sus jugadores. El Segundo y Tercer puestos, se llevaron trofeos y medallas; y para el Cuarto, medallas. Los goleadores y la valla menos vencida, también fueron consagrados con un trofeo.

Luego de la entrega de premios, los jugadores disfrutaron de un exquisito asado en el Salón de Asambleas de nuestra Sede Central, en 25 de Mayo y Olazábal.

Recordamos que el Torneo Interno de Fútbol “70º Aniversario” se disputó durante los sábados de noviembre en el Club “Once Unidos”, en Falkner 5200, y participaron 10 equipos conformados por compañeros de Mar del Plata y las delegaciones Balcarce, Otamendi, Pinamar, Maipú, San Clemente del Tuyú-Santa Teresita.

Queremos agradecer muy especialmente al Subsecretario de Hacienda, Guillermo Amadeo y al compañero Alejandro Errea, por haber trabajado en conjunto con la Secretaría de Acción Social en la organización de este Torneo de Fútbol que fue una gran excusa para compartir y encontrarnos entre compañeros.

¡Felicitaciones a todos los que participaron y quienes hicieron posible la exitosa realización de esta actividad!



NUEVA LEY DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS:

"ESTAMOS PRESENTANDO UN NUEVO MODELO SINDICAL DE LIBERTAD Y DEMOCRACIA"

Con el Salón de Asambleas de Luz y Fuerza Mar del Plata completo, el Diputado Nacional y fundador de la CTA, Víctor De Gennaro presentó el proyecto de Ley de Trabajadores y Trabajadoras Sindicalizados que pretende ser un instrumento para construir otro modelo sindical con verdadera libertad y democracia.

La actividad se realizó el jueves 21 de noviembre en el Salón de Asambleas del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata y fue organizada por la CTA Regional General Pueyrredon-Balcarce-Mar Chiquita. Estuvieron presentes compañeros de distintas organizaciones sindicales y sociales de la región y la Diputada Nacional Graciela Iturraspe.

Pasadas las 18 horas comenzó la charla con las palabras del secretario General de la CTA local, Ángel D'Amico. "En Mar del Plata tenemos mucha desocupación y cuando los

trabajadores se quieren organizar, los persiguen. Los jóvenes no saben cuáles son sus derechos y nosotros los tenemos que formar. Tenemos que hacer propio este proyecto de ley", afirmó.

Posteriormente, fue el secretario Adjunto de Luz y Fuerza Mar del Plata, Áxel Zárate, el encargado de entregar a De Gennaro un presente en reconocimiento a la trayectoria y el compromiso.

Por último, y antes de dar la palabra al Diputado Nacional por la Unidad Popular, José Rigane, secretario General de Luz y Fuerza Mar del Plata y adjunto de la CTA Nacional sostuvo: "Víctor estuvo en este salón cuando asumimos la conducción de este sindicato en 1987 y nunca dejó de estar con nosotros en la calle, el debate y en la denuncia. Es un hombre que no ha traicionado a la clase".

El proyecto de Ley

La charla duró más de dos horas y, además de la exposición de De Gennaro, se abrió el micrófono para que el público presente hiciera



pre
gunta
s, compartiera reflexiones y sumara críticas y aportes al proyecto de ley.

La exposición del Diputado Nacional fue una clase de historia del Movimiento Obrero y un análisis de la situación actual de los trabajadores y trabajadoras.

"A esta ley no la quieren ni las centrales sindicales, ni los empresarios, ni el Gobierno. Porque no quieren que se organicen los sectores en donde se genera la riqueza del país", afirmó De Gennaro en su intervención.

"La Corte Suprema de Justicia ha venido en los últimos años dándonos la razón, declarando inconstitucional varias partes de la actual Ley de Asociaciones Profesionales que impiden, limitan y perjudican la organización de los trabajadores. A pesar de todas las restricciones que existen, se siguen organizando experiencias nuevas en el campo sindical. La propia CTA es una experiencia de 20 años de funcionamiento. Estamos presentando un nuevo modelo sindical de libertad y democracia para terminar con la precariedad y la falta de derechos que los trabajadores, a 30 años de recuperada la



democracia, todavía sufrimos", explicó De Gennaro.

Entre los puntos salientes del proyecto, se puede destacar:

1-Están comprendidos todos los trabajadores, no sólo los que están en blanco. La nueva ley aborda las realidades de todos los trabajadores en la situación de empleo en que se encuentren.

2-Con esta nueva ley, podrá ser elegido dirigente sindical cualquier persona que cuente con el respaldo de sus compañeras y compañeros. Con la ley actual, se piden más requisitos para ser secretario General de un gremio que para ser presidente de la Nación.



3-Este proyecto de ley anula el sistema de personerías gremiales. Con esta propuesta, que se llevará al Congreso de la Nación, el rol del Estado se reduciría a llevar un registro de Organizaciones de los Trabajadores en el que toda agrupación de orden sindical podrá inscribirse y poder participar de la discusión salarial y las condiciones de trabajo.

4-De aprobarse esta ley, ningún dirigente sindical podrá ser elegido si tiene trabajadores

bajo su dependencia económica, ni ser titular de una sociedad con fines de lucro o empresa privada. Los dirigentes no pueden ser patrones.

5-Los pliegos de condiciones para la discusión de los Convenios Colectivos de Trabajo y lo que los secretarios Generales legalicen con su firma, deberán, obligatoriamente, ser aprobados por asamblea o por el órgano deliberativo más alto de la organización.

6-Este proyecto de ley prohíbe que patrones y empresas financien los sindicatos a través de descuentos obligatorios o "aportes solidarios" impuestos, ya que ésta es una forma de corrupción que ha fomentado en nuestro país la burocratización de entidades sindicales.

7-Todos los conflictos (inter o intra) sindicales, se dirimirán por un órgano independiente. Se establece que será la Justicia del Trabajo y no el Ministerio, quien intervenga, para que su decisión no sea manipulada.

La realidad de los trabajadores en números.

Sólo el 14,5% de los establecimientos privados tienen representación de los trabajadores en los

lugares de trabajo.

Más de 3.565 organizaciones de trabajadores esperan la



personería que les permita discutir legalmente con los patrones.

Hay sólo 1.608 organizaciones sindicales con personería gremial.

En más del 80% de establecimientos privados no se eligen delegados sindicales.

Más del 75% de los trabajadores no están sindicalizados.

El texto completo del proyecto de ley y toda la información sobre el tema se pueden encontrar en www.xnuevaleyssindical.org



GANADORES DEL TORNEO DE PÁDEL “70 ANIVERSARIO”

Compartimos los nombres de los compañeros ganadores del Torneo de Pádel que se disputó en el marco de los festejos por el 70º Aniversario de nuestra Organización. El mismo comenzó el 14 de septiembre de 2013 en Pádel Match, en San Juan 1660.

Participaron 12 parejas, que jugaron en 3 zonas de 4 equipos. Luego de clasificar las mejores dos parejas por zona, y las dos mejores terceras, la disputa siguió con eliminación directa.

Los compañeros ganadores fueron:

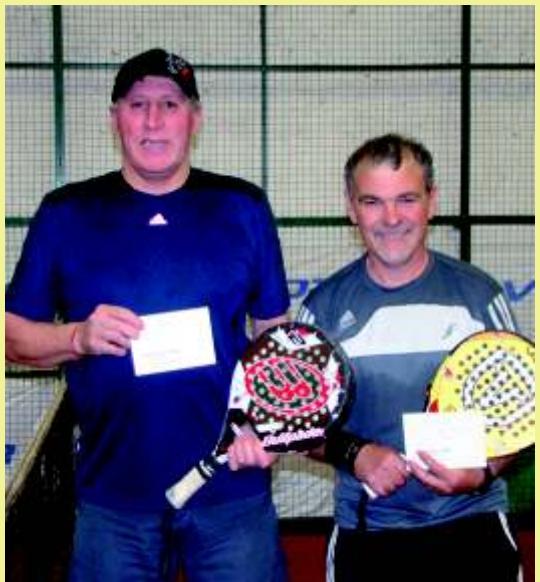
1º Puesto: Gustavo Giacomini y Héctor Agüero. PREMIO: Orden de Compra en Pádel Match por un valor de \$ 1.100 por jugador.

2º Puesto: Carlos Suárez y Matías Corail. PREMIO: Orden de Compra en Pádel Match por un valor de \$ 900 por jugador.

3º Puesto: Claudio Di Gerónimo y Alejandro Errea. PREMIO: Orden de Compra en Pádel Match por un valor de \$ 700 por jugador.

4º Puesto: Fernando Navarro e Ignacio Asenjo. PREMIO: Orden de Compra en Pádel Match por un valor de \$ 400 por jugador.

¡FELICITACIONES COMPAÑEROS!





Con una masiva convocatoria se realizó los días 23, 24 y 25 de noviembre una nueva edición del Encuentro Nacional de Mujeres que en esta oportunidad albergó a más de 20.000 compañeras que se acercaron hasta la provincia de San Juan para debatir y compartir experiencias.

Compañeras en relación de dependencia o que trabajan en forma independiente, campesinas, estudiantes, comunicadoras, profesionales, militantes sociales, jubiladas, se reunieron para participar de los 57 talleres organizados en ejes temáticos, que abordaron las diversas problemáticas e inquietudes que atraviesan a las mujeres.

Nuestra compañera Roxana Suárez, subsecretaria de Organización, viajó junto a 80 compañeras de la CTA Regional Mar del Plata – Balcarce – Mar Chiquita que formaron parte de la delegación de 1200 compañeras que representaron a la CTA.

Este Encuentro Nacional de Mujeres estuvo atravesado, por realizarse en una de las provincias mineras, por la lucha contra la megaminería. Fue por eso que el sábado 23 por la tarde se realizó una movilización y escrache contra la empresa Barrick Gold que explota, desde 2009, la mina Pascua Lama y se denunció la contaminación y el saqueo.

También el domingo 24 se marchó por las calles de la ciudad de San Juan, culminando en la Legislatura de la Provincia haciendo públicas las diferentes consignas tratadas en el Encuentro.

Mujeres y Organizaciones Sindicales

Nuestra compañera participó del taller "Mujeres y Organizaciones Sindicales" en el que se abordaron temas como: Movimiento Obrero organizado y la relación con otros movimientos. Participación de mujeres en los sindicatos. Relación con los Cuerpos de Delegados y Delegadas. Democracia sindical. Movimientos de autoconvocadas. Rol de la delegada. Inclusión de las mujeres en los cargos de decisión en los sindicatos, en las políticas gremiales y en las convenciones colectivas de trabajo. Cupo sindical. Acoso sexual en el trabajo y en el gremio. Leyes laborales y reglamentaciones vigentes.

Secretarías de las Mujeres. Reivindicaciones del Movimiento de Mujeres en las políticas gremiales y en las convenciones colectivas de trabajo. Mujeres y luchas gremiales.

Se debatió mucho durante la tarde del sábado y todo el domingo y, a modo de síntesis, compartimos algunas de las conclusiones a las que se llegó luego del intenso intercambio:

- 1) Situación del aborto. Se habló sobre la necesidad de plantearlo como una problemática de la salud que deben abordar los sindicatos.
- 2) Precarización laboral. El Gobierno es el mayor empleador en negro.
- 3) Las mujeres tenemos que tener más presencia en discusión salarial.
- 4) Apertura de la Secretaría de Género (de la Mujer), debe ser autónoma.
- 5) Respetar y mejorar los cupos de participación de las Mujeres dentro de los Sindicatos (Ley 25.674).
- 6) Contar con Jardines Familiares (guarderías), tanto en escuelas como en los sindicatos, para que las compañeras trabajadoras puedan tener más posibilidades de participación.
- 7) Apoyar el proyecto de Ley de Libertad Sindical, presentado por el Diputado Nacional Víctor De Gennaro.
- 8) Que los sindicatos desarrollen e implementen políticas de lucha contra la violencia de género, el acoso sexual y laboral.
- 9) Pelear porque las licencias de maternidad sean tanto para las mujeres como para los varones.
- 10) Impulsar un proyecto de ley nacional para que se destine un presupuesto específico para combatir la Violencia de Género.
- 11) Luchar por el 82% móvil
- 12) Repudiar a la actual Ley de Riesgos del Trabajo.



Campo Recreativo

IMPORTANTES REFORMAS E INVERSIONES



El 23 de Julio de 2012, cuando asumimos la responsabilidad de conducir el destino de nuestra Organización Gremial, teníamos prefijado, entre varios objetivos, mejorar las instalaciones de la Sede Central, concretar el sueño de algunas Delegaciones de tener su Sede propia para desarrollar actividades y mejorar las instalaciones de las Delegaciones que ya la tienen. Además, en esa lista también figuraban algunas muy importantes reformas en nuestro Campo Recreativo "Luz y Fuerza Mar del Plata" para que, con la llegada del verano y el tiempo cálido, nuestros afiliados contasen con un lugar para descansar y hasta de hacer una pequeña fiesta de cumpleaños y que todos los niños que concurren a la Colonia de Vacaciones puedan también disfrutar de unas mejores y cómodas instalaciones.

Hoy podemos decir que, después de mucho trabajo y de una importante inversión de dinero, las obras en el Campo Recreativo están casi terminadas, restan algunos detalles para que durante todo el año las compañeras y los compañeros podamos disfrutar de un espacio que cuenta con todas las comodidades para pasar tiempo con la familia.

Entre las reformas más importantes aparecen la construcción, en la entrada del Campo, de la casa del casero que cuenta con dos habitaciones, cocina, comedor y un patio con parrilla, más una oficina de



administración para llevar un mejor control de las personas que ingresan.

La construcción cerca de las piletas, de un salón con aire acondicionado frío-calor, que cuenta con una parrilla acorde al salón y con todo lo necesario para que obtenga las habilitaciones correspondientes y que tiene capacidad para alrededor de 100 personas sentadas cómodas. También, se construyeron dos habitaciones para la Colonia de Vacaciones, un baño de servicio y uno para personas con capacidades diferentes, ambos totalmente nuevos.

Además, se tendió mil quinientos metros de camino de piedra nuevo alrededor del Campo Recreativo, lo que permitirá una mejor accesibilidad y la instalación de carpas en la zona de los pinos. Junto con el camino de piedra, se habilitaron 2.000 m² de playas de estacionamiento: una al lado del salón y otra más cercana al ingreso del Campo.

Con una capacidad para 600 personas, nuestro Campo Recreativo ahora cuenta con una torre con cuatro tanques de agua de 3.000 litros cada uno (con posibilidad de instalar dos más) lo que potencia exponencialmente la cantidad de agua en el lugar. Para eso, también se colocó una bomba de agua con una profundidad de 40 metros y que está anillada con las dos anteriores ya existentes.

Se instalaron 30 parrillas nuevas, lo que deja un total de más de 70 fogones en todo el Campo, y se habilitaron todas las piletas que están sobre las parcelas.

Para que la seguridad de los visitantes esté garantizada, se habilitó el círculo de riego alrededor del perímetro del Campo Recreativo y se hizo el cableado subterráneo, con los respectivos pilares e iluminación.

Con la alegría y tranquilidad de seguir cumpliendo los compromisos contraídos, esperamos que muchos compañeros se acerquen a nuestro Campo Recreativo y puedan encontrar ahí un espacio para descansar y disfrutar, no solamente en el verano sino también durante todo el año.



ESTE VERANO 2013-2014

DISFRUTA DE NUESTRO CAMPO RECREATIVO!

- PILETA PARA NIÑOS,
- PILETA PARA MAYORES,
- PARRILLAS,
- BAÑOS
- AMPLIOS ESPACIOS PARA ACAMPAR.
- MODERNO SALÓN DE FIESTAS

Y TAMBÍEN.....

COLONIA DE VACACIONES 2014

DEPORTES - RECREACIÓN - CAMINATAS
ESCUELA DE NATACIÓN - SALIDAS - PASEOS

Y MUCHA DIVERSION....!!

**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**
RIERA / CTA

Servicio De Traslado Puerta A Puerta
Informes E Inscripción
Centro Cultural Y Deportivo Dir.: 25 de Mayo 4115
Telefonos 472-2001/02 Internos 205 - 225 - 219 / Mail: lyfasocial@gmail.com

ORGANIZACIÓN

Ingresos por nuestra Bolsa de Trabajo

En Mar del Plata
Casas Álvarez Nora Elizabeth.

En la Delegación Sta. Teresita
Aramburu Leandro Ariel.

En la Delegación Pinamar
Elorz Gastón César.

Elección de Delegados

El 8 de noviembre de 2013 se realizó la elección de Delegados en EDEA, en el Edificio "EMZO" (complejo Carlos Gardel), siendo electos los compañeros Fabián Polverini, Carlos Mangiaruga y Daniel Manzo.

El 8 de noviembre de 2013 se realizó la elección de Delegado en EDEA, en Equipos Eléctricos, siendo electo el compañero Ítalo José Di Iorio.

El 20 de noviembre de 2013 se realizó la elección de Delegados en la Industria F. Secco, siendo electos los compañeros Guillermo Corredera y Eduardo Blas Saravia, de Mar del Plata y de Estación Cobo respectivamente.

Finalizó la Escuela Nacional de Formación "Agustín Tosco"

La Escuela de Formación y Capacitación Político Sindical "Agustín Tosco" de la FeTERA-CTA finalizó su primer año con el último encuentro realizado el pasado fin de semana en la ciudad de Mar del Plata. Después de varios encuentros en distintas partes del país, llegó el cierre en la ciudad costera que contó con la participación de los docentes estables de la FISyP (Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas) que aportaron herramientas teóricas y prácticas durante todos los encuentros del año.

Se trabajó sobre 5 módulos teóricos que acompañaron el desarrollo de la Escuela a lo largo de los distintos encuentros. La vinculación entre teoría y práctica en la formación de los compañeros y compañeras fue un eje transversal a todos los encuentros de la Escuela.

Pichón Sosa, Secretario de Formación de la FeTERA-CTA, dijo que "la realización de la Escuela "Agustín Tosco" es un gran avance para la FeTERA, pero también creemos que es un desafío para el futuro". Sosa agregó que "esta iniciativa surge de una iniciativa de los compañeros de La Pampa en el Congreso de la Federación realizado este año en Mar del Plata y que pudimos asumirla todo el conjunto de la FETERA y la llevamos adelante durante todo el año en distintas partes del país".

"Fue muy importante el nivel de participación de los compañeros y compañeras de las distintas provincias. Y me gustaría rescatar la participación en los debates, las ganas y la conciencia con que se desarrolló la Escuela y el sentido de pertenencia de clase de todos", dijo.

Los conceptos teóricos desarrollados, trabajados, debatidos y profundizados en vinculación con la práctica gremial de los

participantes tuvieron que ver con las nociones de: trabajo, Estado, capitalismo, hegemonía, relaciones de fuerza y distintos manifiestos del Movimiento Obrero, como el "Programa de Huerta Grande" y la "Declaración fundacional de la CTA", entre otros importantes documentos. Producto de este estudio, se desarrolló un manifiesto, a modo de ensayo, sobre la situación actual del movimiento obrero en 2013 y qué tipo de sindicalismo era necesario en estos días.

Uno de los aspectos a rescatar tiene que ver con la realización de un trabajo de campo por parte de los participantes de la Escuela, que tuvo que ver con ir a los lugares de trabajo, a la calle, al puerto de Mar del Plata, a comercios del centro de la ciudad, a zonas fabriles de la periferia marplatense, etc., para hablar con la gente. La iniciativa era poder vincularse con el resto del conjunto social sobre temas específicos como los convenios colectivos de trabajo, la estabilidad laboral, la relación con el sindicato, los porcentajes de afiliación, entre otros ejes temáticos.

En este sentido, el relevamiento dio como resultado que la tasa de afiliación era baja, que hay una tendencia a solucionar individualmente los conflictos, la aceptación de la propuesta del patrón porque "no se puede hacer nada contra eso", entre otras cosas. A partir de esto se realizó un trabajo crítico que profundiza y complejiza esta realidad del movimiento obrero.

Por último, Pichón Sosa explicó que "se dio un paso muy importante en la conformación de la Escuela y la realización de los encuentros. Pero los desafíos continúan para el 2014, porque así es la dinámica del Movimiento Obrero".

Prensa feTERA.



Más de 200 personas participaron del 3er Encuentro ESNA en Argentina

El Capítulo Argentino del Encuentro Sindical Nuestra América –ESNA- concretó el 3er Plenario Regional y Seminario los días 1 y 2 de noviembre en Buenos Aires, bajo el lema “Los trabajadores, los conflictos y las formas de lucha”.

Más de 200 compañeros de 32 organizaciones sindicales y territoriales de: Uruguay, Brasil y Argentina protagonizaron, durante los dos días, un trascendente encuentro. La apertura estuvo a cargo de Juan Castillo, Coordinador Continental del ESNA de Uruguay, que junto a Hugo “Cachorro” Godoy de ATE/CTA, Julio Gambina de Fisyp y Víctor Mendibil de la FJA/CTA, manifestó que “hay que seguir difundiendo este instrumento, todavía incipiente, que intenta construir la unidad de acción en la práctica de la clase obrera y trabajadora de toda Nuestraamérica”.

Luego se realizó el panel de los intelectuales Jaime Estay (Méjico/ RedEM), Antonio Elías (Uruguay/ SEPLA), Plinio de Arruda Sampaio (Brasil/ Unicamp) y José Luis Rodríguez (CUBA/ IEM), coordinados por Julio Gambina, Carla Rodríguez (MOI) y Ariel Velásquez (Sind. Cuero) que expusieron sobre “América Latina y El Caribe frente a la crisis mundial”.

Homenaje a Agustín Tosco

Como cierre de la primera jornada se realizó un acto homenaje al “gringo” Agustín Tosco, protagonista de históricas luchas como “El Cordobazo”, promotor de la CGT de los Argentinos, que sufriera persecución y cárcel por su compromiso con la clase trabajadora. Compartieron esa mesa las madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora Nora Cortiñas y Elía Espen, junto a los compañeros Héctor Méndez de ATE, Jesús Viscarra (STVTAV) y Carlos Chile (Secretario General CTA Capital). Entre las emotivas y profundas reflexiones de los



panelistas, el compañero José Rigane, dirigente de Luz y Fuerza de Mar del Plata, Secretario General de Fetera y Secretario Adjunto de la CTA Nacional, en una emotiva y encendida intervención, destacó el papel de Agustín Tosco y la construcción del sindicalismo de liberación en los años 60 y 70 y correlacionó aquella experiencia con la necesaria “construcción de un nuevo modelo sindical en la actualidad, el que protagonizamos desde la CTA y que

vive en la construcción del ESNA”. En Tosco, dijo, era claro “la defensa de los derechos e intereses de los trabajadores, asociado a una crítica al modelo productivo y de desarrollo de aquella época”, lo que nos lleva en el presente a “luchar contra la depredación de la naturaleza del orden capitalista contemporáneo y que nos llevó desde la CTA a promover la campaña en Defensa de los Bienes Comunes” y que compromete nuestra militancia como forma de contribuir a “construir el sujeto contemporáneo para la liberación nacional y social, ya que en nuestra lucha contra el modelo productivo se juega la soberanía nacional y la independencia”.

Trabajo en Comisiones y Plenaria

Durante la tarde del día 1 y el 2 de noviembre los participantes se organizaron en 4 comisiones de discusión sobre los conflictos sociales y el saldo en organización para el movimiento sindical y territorial de los trabajadores. Unos 30 compañeros por comisión protagonizaron un intenso debate el viernes por la tarde y socializaron



informaciones de los principales asuntos en el plenario del sábado por la mañana, con más de 100 participantes. Existió coincidencia en la lucha por el salario, las condiciones laborales y los ingresos de trabajadores irregularizados y jubilados y pensionados. Son luchas que se asocian a demandas más generales de carácter político, social y cultural contra el neoliberalismo y el capitalismo. Se destacaron las luchas contra el modelo productivo y de desarrollo que crecen en el último tiempo,

sea contra el monocultivo de la soja y sus derivados, como la mega-minería a cielo abierto y ahora el fracking para extraer hidrocarburos no convencionales, objetivo central del repudiado acuerdo entre YPF y Chevron.

Respecto del modelo sindical se resaltó la importancia de la constitución de la CTA y sus iniciativas en curso, tanto la Constituyente Social como la Consulta Popular en Defensa de los Bienes Comunes, alentando el protagonismo del conjunto del activo social vinculado a la CTA y al ESNA. Se reivindicó la necesidad de protagonizar las luchas del movimiento obrero y la solidaridad internacional con la protesta social regional y mundial. Especial mención mereció la necesaria profundización del accionar especial en FORMACIÓN e INVESTIGACIÓN que promueva un mejor conocimiento de la situación de los trabajadores, del movimiento obrero y de las respuestas en este tiempo de crisis capitalista, para recrear la ofensiva del proyecto por la emancipación. En la Plenaria, intervino el compañero Ramón Cardona responsable de la FSM- América, quien saludó el evento y reafirmó los principios que a nivel mundial impulsa la FSM



en la lucha de la clase trabajadora contra las políticas imperiales, proponiendo profundizar jornadas continentales unitarias que instalen las principales reivindicaciones que son sostenidas por la mayoría de nuestros pueblos.

Terminado el Plenario de las Comisiones se cerró el Seminario con la participación de los compañeros Juan Larrosa en representación de PIT-CNT, Divalinton Pereira, Secretario de Relaciones Internacionales de la CTB (Brasil), Hugo Blasco, Secretario de Derechos Humanos CTA; Ernesto Trigo, Sindicato del Cuero y Afines; Pola Monti, Mesa de Jubilados/ CTA y Víctor Mendibil (Grupo Continental-ESNA). El coordinador fue Manuel Gutiérrez (ADEMYS- Docentes).

Los panelistas resaltaron la importancia de los debates, saludaron la realización de tan importante evento, muy especialmente al compañero Divalinton, de Brasil, quien manifestó que esta experiencia nacional y regional debía ser emulada por otros desarrollos regionales del ESNA, ya que significan un real avance en la consolidación de la unidad de acción, en la lucha de los trabajadores por la construcción de otro mundo posible.

Finalmente, cerró el panel Víctor Mendibil, quien valoró el



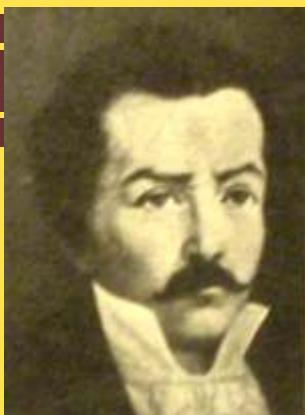
trabajo realizado por todos los colaboradores que desde las distintas organizaciones contribuyeron a que el Seminario fuera un éxito; también resaltó todas las iniciativas que ha promovido el ESNA durante estos años, especialmente, en alentar las campañas que exigen la eliminación de bases militares en nuestro continente, la finalización del criminal bloqueo contra CUBA, la libertad de los cinco héroes cubanos retenidos en las cárceles de EE.UU, el retiro inmediato de las fuerzas de ocupación en Haití, así como apoyar el diálogo de paz en La Habana entre las FARC y el gobierno de Colombia. Puso especial énfasis en convocar y trabajar para garantizar un gran VI Encuentro del ESNA en La Habana, CUBA, el 3 y 4 de mayo de 2014.

Nota publicada en <http://encuentrosindical.org/>



Juan B. Baliani

--Se cumplieron 182 años del fallecimiento del ilustre ignorado, tras ser torturado y asesinado cruelmente, el 23 de septiembre de 1829 en Mendoza, quien fue el presidente del Congreso de Tucumán al momento de declararse la Independencia, el 9 de julio de 1816, el Dr. Francisco Narciso de Laprida, nacido en San Juan el 28 de octubre de 1786. Más aún, su cadáver nunca fue identificado, ni recibió sepultura cristiana, por lo que no hay una tumba del Dr. Laprida.



--Sus primeros estudios los realizó en el Real Colegio de San Carlos de Buenos Aires, y acabados estos se trasladó a Santiago de Chile para cursar Cánones Leyes por la Universidad de San Felipe, licenciado en 1810, participó en el cabildo abierto del 18 de septiembre de ese año en que se formó la Junta Provisional de Gobierno; un año más tarde, regresará a San Juan, donde en 1812 sería electo síndico del Cabildo.

--En 1813 fue el principal instigador del descontento popular que acabó con el gobernador de San Juan, Teniente Coronel Saturnino José Lorenzo Sarassa y Castro; esto le valió ser encarcelado por el interventor posterior. Fugó al poco tiempo. Reincorporado al Cabildo, colaboró con el Gral. José de San Martín en la organización del ejército de los Andes. Era considerado un perito en leyes y vecino de importancia, por lo que fue elegido en 1825 como diputado de la ciudad al Congreso de Tucumán, junto con Fray Justo Santa María de Oro, donde ocupó la presidencia del mismo durante el mes de julio de 1816, de modo que ocupaba ese cargo cuando, el 9 de julio, se votó la Declaración de Independencia de la Argentina.

--En 1820 asumió como ministro general de gobierno durante la gobernación de José Antonio Sánchez en la Provincia de San Juan. En 1824 representó a San Juan en el Congreso Nacional, presidiendo el mismo durante unos meses. Tras la disolución del Congreso regresó a su ciudad natal, donde tuvo alguna participación en la política local.

El fusilamiento del líder federal General Juan Manuel Bernabé Dorrego inició una guerra civil, a raíz de la cual el Dr. Laprida se trasladó a Mendoza. Allí apoyó la revolución unitaria dirigida por el Coronel Juan Agustín Moyano, el 22 de septiembre de 1829, las tropas al mando del ex fraile, caudillo federal General José Feliz Esquivel y Aldao, derrataron al Coronel Moyano, muriendo, en la matanza que le siguió, más de un centenar de personas.

--Francisco Narciso de Laprida se puso al frente de un grupo de unitarios que se dispersaban después de la batalla y tras breve resistencia habría sido capturado sin poder oponer resistencia, lo habrían enterrado vivo hasta el cuello, y haciendo pasar un tropel de caballos sobre su cabeza. Luego, su cadáver fue conducido hasta el cabildo de Mendoza, donde sería identificado por el Juez Ortiz, habría sido depositado en un calabozo, sin saberse luego más del caso.



SENTIRSE SOLO EN LA VIDA...

En la existencia del ser humano... es muy caminado, es estar solo por sí... pero muchas veces el hombre tiende a buscar una realidad de hecho... aunque tantas veces es golpearse a diario con el mundo y los demás... porque nunca el ser se cansa de caminar y buscar algo más de la vida.

El llorar y el tener que recordar tiempos pasados no es bueno para bien porque el preguntarse y remover cosas... de qué sirve... sólo hay que vivir sabiendo que el camino es largo o tal vez corto... como vamos desplazándonos creyendo en cada día que amanece y en cada mundo que nos toca vivir.

Por eso que muchas veces nos llenamos de energía positiva para cambiar todo a pesar de las caídas, tropiezos y decaídas que nos sirven de alerta en más... nunca se está solo si se quiere estarlo... a pesar de vivir solos y sin compañía porque el mundo no se compra, ni se alquila y tampoco se hipoteca a nadie.

Sólo es preguntarse, una vez en la existencia, el por qué tantas preguntas al pasar si en realidad todos sabemos lo mucho o lo poco que caminaremos este año es por eso que saber y creer en DIOS y tener fuerza y paciencia para seguir ello no demostrará... la paciencia, la fe y las ganas de volver a empezar...

Lic. Juan Carlos Potapovas

**Escritor tranquilo escuchando
09-11-2012
Mar del Plata**

Fabricio Rubén Rodríguez en el Mundial de Atletismo.

Más logros de compañeros deportistas.

El compañero Fabricio Rubén Rodríguez, de la Delegación Dolores, participó del XX Mundial de Atletismo Master que se realizó en la ciudad de Porto Alegre (Brasil).

El compañero obtuvo el 5to Puesto en el Decatlón, categoría 40 a 44 años, mejorando de esta manera su marca personal entre los 14 atletas de todo el mundo. Posteriormente a esta competición, que se disputó entre los días 16 y 17 de octubre, Rodríguez obtuvo el 7mo Puesto en Salto en Largo el 21 de octubre. Gracias a estos dos logros, el compañero fue merecedor de dos diplomas mundiales.



Rodríguez nos hizo llegar una carta en la que agradece el "apoyo económico recibido por vuestra organización para poder concurrir al XX Mundial de Atletismo Master realizado en la ciudad de Porto Alegre".

Felicitamos a nuestro compañero por su dedicación y por los logros obtenidos, y desde Luz y Fuerza de Mar del Plata reafirmamos nuestro compromiso con el deporte y el acompañamiento con las actividades que realizan nuestros compañeros.

CAPACITACIÓN 2014

En las instalaciones de nuestro Centro Cultural y Deportivo y a través del Centro de Formación Profesional N° 402, con el cual nuestra organización tiene Convenio, el año próximo se dictará el Curso de

ELECTRICISTA MONTADOR / INSTALADOR

Planos - Proyectos
Circuitos de control
Iluminación
Automatizaciones
Certificación oficial para matricularse.

Los días de cursada serán: miércoles, jueves y viernes de 17:30 a 21:30.

Informes e Inscripción: de 9 a 16 hs en nuestro Centro Cultural (25 de Mayo 4135)

Teléfono: 472-2001/02 - Interno 225.

CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 5 de Marzo de 2014. CUPOS LIMITADOS.

Negociación con Repsol por expropiación parcial de YPF

*Por Julio Gambina

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2013.

La novedad en política económica provino de la oferta del gobierno argentino a Repsol para cerrar el conflicto de la expropiación parcial de YPF. Se trata, hasta donde trascendió, de la entrega de títulos públicos de la deuda argentina por 5.000 millones de dólares.

Serían bonos a 10 años con tasas de interés por debajo del 9% y con 4 años de gracia. El verbo en potencial remite a los trascendidos, ya que la negociación y acuerdos finales permitirán conocer los detalles del cierre de la operación.

Repsol, por su parte, deberá cerrar los canales internacionales de demanda judicial encarados.

En la operación intervino el gobierno mexicano junto al español, el argentino y las empresas involucradas. El motivo de la presencia mexicana se explica en el interés de PEMEX, la petrolera de México, socio minoritario de Repsol, por ser parte de la explotación del yacimiento de Vaca Muerta, importante reservorio mundial de reservas de hidrocarburos no convencionales.

Se estima que Vaca Muerta es el segundo reservorio mundial de gas y el cuarto de petróleo. En paralelo, la Argentina sufre la creciente factura por importación de energía y se ha planteado revertir la situación en el mediano y largo

plazo con la producción de gas y petróleo no convencional. Eso demanda de tecnología que manejan empresas extranjeras, especialmente estadounidenses, por eso el primer acuerdo con Chevron.

Eliminar la conflictividad con Repsol es considerado esencial para habilitar el ingreso de nuevos socios inversores para la explotación de hidrocarburos no convencionales.

Es conocida la incidencia de EEUU sobre México y el fuerte vínculo de dependencia de la economía mexicana con la principal potencia del capitalismo mundial.

Desde Washington se apuesta a resolver la crisis petrolera iniciada a comienzos de los '70 con la explotación

Luz y Fuerza Mar del Plata.

NUESTRA POSICIÓN NO CAMBIA

Mar del Plata, 28 de noviembre de 2013.

En un comunicado que emitimos en abril de 2012, cuando el Gobierno Nacional dio a conocer su decisión de expropiar el 51% de las acciones que Repsol tenía de YPF, y que volvemos a ratificar un año después, cuando nuestro país decide indemnizar a quienes nos saquearon, afirmamos: "sostenemos la imperiosa necesidad de socializar YPF y otras empresas, sin indemnización, sustentando nuestra posición en la cuantiosa remisión de utilidades al exterior durante la

explotación privada y la depredación realizada en los pozos concesionados. El pago en carácter indemnizatorio (...) sería un injusto regalo de despedida para los saqueadores y grandes ganadores de un modelo energético que ha fracasado en tanto solución para las necesidades populares y ha sido un gran éxito en tanto estrategia de transferencia de capital para el desarrollo de los países centrales. Más que inversión externa ingresada, Repsol reproduce la lógica de inversores que remiten utilidades al exterior generadas con super explotación de fuerza de trabajo local y depredación de

recursos no renovables."

"¿Por qué hay que pagar indemnización si lo que hicieron es vaciar YPF a tal punto que hoy importamos petróleo y combustibles? No podemos pagar por lo que es nuestro. Es decir, patrimonio social del pueblo argentino. Mucho menos cuando las privatizaciones estuvieron plagadas de corrupción: se falsificaron los balances y se alteraron los informes sobre las verdaderas reservas con fines especulativos.

La realidad es que exportaron nuestras riquezas y recursos, de manera que se redujeron las reservas petroleras de 18 años a 7 años, y en gas, de 30 años a 7 años. No se exploró, no se abrieron ni remodelaron nuevas destilerías. Los que deberían indemnizarnos son ellos".

de los hidrocarburos no convencionales. Pese a las resistencias de varias poblaciones y a la suspensión de los trabajos en algunas regiones ante la crítica de los pobladores por los impactos de la fractura hidráulica (fracking), la apuesta del gobierno Obama es decisiva y se manifiesta en subsidios estatales para la extracción de gas y petróleo. EEUU compra petróleo a México y a Venezuela, y más allá del continente americano, con la secuela de militarización global que ello implica.

El cuadro completo es que el capitalismo mundial apuesta a superar la crisis energética con un salto tecnológico muy a pesar de la crítica social por la militarización o la depredación de la naturaleza. En Argentina, unos 20 municipios han manifestado su rechazo a la tecnología depredadora de los bienes comunes vía fractura hidráulica. Es un tema en debate que la sociedad requiere en la coyuntura.

En rigor, la discusión se extiende al modelo productivo extractivista, sea por

la soja, el oro y otros minerales, el gas o el petróleo. En todos los casos se afectan los bienes comunes de la naturaleza, la cultura social y el medio ambiente.

Junto al debate sobre las cuestiones ambientales, culturales y productivas, lo concreto es el incremento del endeudamiento externo si progresá el acuerdo con Repsol.

La empresa española valoró el ofrecimiento y se apresta en estos días a discutir la letra chica de la propuesta, intentando mejorar su posición relativa. Recordemos que la demanda empresarial era superior a los 10.000 millones de dólares y que las declaraciones de las autoridades argentinas eran que Repsol debía compensar a la Argentina por el incumplimiento de la pauta inversora, la depredación de las reservas y el medio ambiente.

Está claro que la Argentina además de reducir la factura de energía requiere del ingreso de divisas, por inversiones o por préstamo para frenar la sangría de reservas internacionales, que ya suman

12.000 millones de dólares en lo que va del 2013.

La oferta a Repsol se inscribe en la decisión de política económica de la Argentina por retomar el camino de inserción en el mercado mundial de préstamos, inducir facilidades para el ingreso de capitales externos y al mismo tiempo mejorar el tipo de cambio para hacer atractivas las condiciones a inversores externos.

Estas tres cuestiones: las depreciaciones continuas del tipo de cambio, la búsqueda de préstamos externos y de inversores foráneos hacen converger en la coyuntura la demanda de los sectores económicos hegemónicos con la política oficial.

*Director Académico del Centro de Estudios de la Federación Judicial Argentina (CEFJA) y Presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISyP).

YPF - Repsol:

Convalidación de la venta fraudulenta y fracaso en la política energética.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2013.

El compañero Carlos Guanciarrosa, de la Agrupación Enrique Mosconi y ex trabajador de YPF, en una nota publicada en el portal de noticias de la FeTERA, expresó su "repudio total a la firma del acuerdo de pago del Estado Nacional a Repsol S.A. por la expropiación del 51% de las acciones de Repsol" y, en la misma nota, compartió una serie de datos sobre cómo se dio el proceso de privatización de YPF.

1º) La Oferta Pública de Acciones (OPA), como establece la Ley, se realizó 6 meses después de su venta. O sea que Repsol compró en forma directa las acciones de

YPF S.A.

2º) Por Nota 141 del Ministerio de Economía, se designan directivos de YPF S.A al Presidente y Vice-Presidente de Repsol, en momentos de la transferencia (venta de las acciones de YPF) en total violación a la normativa de la Ley 19.550.

3º) En esta maniobra, Repsol compró acciones litigiosas ya que las acciones clase "C", pertenecientes a los trabajadores por Ley 23.696, fueron vendidas sin el mandato de los mismos. Situación que fue objetada por la Comisión Nacional de Valores. De todas formas, las acciones se vendieron consumándose una estafa a los

trabajadores.

4º) Violación a los contratos de concesión por parte de Repsol, no realizando ninguna nueva exploración para buscar nuevos yacimientos, produciendo, en los hechos, un tremendo vaciamiento de la empresa YPF S.A.

5º) Remisión de todas las utilidades al exterior y exportación del petróleo a simple declaración jurada de la empresa Repsol, sin control alguno de parte del Gobierno Nacional.

6º) La venta de las acciones del Grupo Eskenazi se realizó en forma fraudulenta. No invirtió un solo peso para su compra ya que pagó con utilidades de las acciones de la empresa. Cualquier ciudadano podría haber comprado esas acciones de YPF S.A. en la misma circunstancia.

SEGUNDO GRAN CONCURSO DE PESCA DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA

Bajo el sol de diciembre, se realizó la segunda edición del Gran Concurso Interno de Pesca “70º Aniversario”, otra de las actividades que organizamos en el marco de los festejos por cumplirse siete décadas de la fundación de nuestro Gremio.

Esta segunda edición se realizó el sábado 7 de diciembre, de 9 a 14 horas, en el Pesquero Arenera Galatti, en la Ruta 11 - Km 429,5 y participaron 90 compañeros de las delegaciones Pinamar, Maipú, Balcarce y Mar del Plata, entre afiliados e invitados.

Al finalizar las cinco horas que estaban establecidas para el concurso, se realizó la entrega de los premios a las 10 piezas de mayor peso, y dos premios, a la Dama Mejor Calificada y el Cadete Mejor Calificado.

Agradecemos a todos los compañeros por sumarse a compartir un día espectacular y a todos aquellos que se comprometieron con la organización del concurso.

Compartimos como quedó la tabla de posiciones y los premios que obtuvieron los ganadores.





Puesto	Nombre y Apellido	Localidad	Especie Capturada	Peso	Premio
1	Pua, José	Pinamar	Corvina	3,050 grs	Motor 5HP Cuatro tiempos 'Hidea'
2	Casarín Alejandro	Mar del Plata	Corvina	1,110 grs	Cayak Sintontop para dos personas
3	Palmieri Ariel	Pinamar	Corvina	0,840 grs	Caña Grafito y reel frontal para variada
4	Velarra Miguel	Maipú	Brótola	0,830 grs	Carpa para cuatro personas "Chapelco"
5	Cancho Diego	Mar del Plata	Raya	0,710 grs	Caña Grafito y reel frontal para pejerrey
6	Balcarce Ernesto	Mar de Ajó	Pescadilla	0,390 grs	Vara completa para variada
7	Grosso Mario	Mar de Ajó	Burriquetas	0,390 grs	Bolsa de Pesca
8	Pérez Reboredo	Mar del Plata	Pescadilla	0,350 grs	Heladera "Helatodo" o similar
9	Pender Juan	Mar del Plata	Bagre	0,340 grs	Reel Frontal para variada
10	Gómez Félix	Balcarce	Burriquetas	0,320 grs	Balanza Electrónica
Dama	Navarro Melina	Mar del Plata	Pescadilla	0,110 grs	Reel frontal
Cadete	Facundo Di Llama	Balcarce	Por Sorteo	Sin Pieza	Reel Frontal

Foro por la Soberanía Energética

La soberanía energética en debate



Por J. P. Gardes para Marcha.org.ar

El 16 de noviembre se llevó a cabo en la Capital Federal el "Foro por la Soberanía Energética". La discusión sobre el modelo entendido como prerequisito de la independencia económica y política, en un espacio de debate y formación para la unidad de acción.

Con el objetivo de "generar ámbitos de debate y acción para recuperar la soberanía energética plena para nuestro país", un conjunto amplio de organizaciones sociales, sindicales y políticas nucleadas en el Espacio por la Soberanía Energética, organizaron en la sede de ATE Nacional una jornada de intercambio donde se analizaron diversos aspectos que hacen a la discusión sobre la matriz energética nacional, usos de la energía, modelos de desarrollo, uso y consumo alternativos al vigente, el rol del Estado y la participación popular, la necesidad de integración energética sudamericana y la cuestión Malvinas, entre otros.

Luego de una mención especial al cambio de nombre de la ex Estación ferroviaria Avellaneda por el de los militantes asesinados en el 2002 en la denominada Masacre de Avellaneda, Darío Santillán y Maximiliano Kosteki, recientemente sancionado por el Congreso de la Nación, se leyó un documento elaborado por el Encuentro por la Soberanía Energética. En el mismo se hizo especial hincapié en la

necesidad de alcanzar la plena soberanía energética como prerequisito fundamental para alcanzar una real independencia económica y política: "Conquistar la soberanía para nuestra nación, aquella que comenzamos a construir en 1810 es, 200 años después, una tarea aún inconclusa. Sin soberanía, no hay verdadera democracia. Si somos soberanos, después de debatir, podremos decidir. Si no lo somos, nuestros debates serán testimoniales y las decisiones sobre las formas en que se explotan nuestros recursos en Neuquén, serán tomadas en un alto edificio con ventanas espejadas en el estado de Texas, Londres, o algún otro centro de poder mundial. Y allí, no importan ni los trabajadores de YPF, ni las comunidades originarias, ni el medioambiente, ni la salud,

ni los hombres y mujeres de esta tierra. Allí todos seremos ofrenda para ser sacrificada en el altar de la divinidad todopoderosa del capitalismo, la tasa de ganancias de las grandes transnacionales. El objetivo de este foro es aprender lo que debemos hacer, para hacerlo".

Tras la lectura del documento unitario tomaron la palabra Eduardo Lucita, integrante del colectivo EDI (Economistas de Izquierda), quien expuso un panorama amplio de la situación económica mundial, y cómo la disputa entre las grandes potencias imperiales incide en la política nacional en tanto país dependiente y subordinado a los centros de poder económico transnacional; y José Rigane, Secretario Adjunto de la CTA y Secretario General de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA-CTA), que profundizó esta mirada centrándose en el eje energético y la necesidad de reafirmar la soberanía nacional sobre los recursos estratégicos, para la cual no alcanzaría sólo con revertir las privatizaciones si no se avanza en paralelo en una reforma integral que deje atrás definitivamente el modelo energético neoliberal, revisando y anulando las concesiones en el sector, y recuperando el papel arbitral del Estado por medio de empresas estatales, conducidas con participación y control de los trabajadores y la ciudadanía.

Luego de ese primer panel de inicio y un breve receso para almorzar, se pasó al trabajo en comisiones, las cuales se dividieron en cinco ejes articuladores:





Hidrocarburos y Energías de base; Energías alternativas; Usos de la energía: industria, transporte y vivienda; Malvinas y la soberanía energética; e Integración energética sudamericana. En cada una de ellas participaron diversos especialistas en la materia, como el experto en siderurgia y ex Gerente de planificación de SOMISA, Ing. Guillermo Hamling, Gabriel Martínez de FeTERA-CTA, el ingeniero en proyectos de petróleo y gas Martín Scalabrini Ortiz, Eduardo López de la Revista Industrializar, e integrantes del Observatorio Petrolero Sur, entre otros.

Una vez concluidas las mismas se realizó una puesta en común donde se leyeron los debates desarrollados y las conclusiones a las que pudieron llegar en cada una de las comisiones.

A modo de cierre se realizó un emotivo homenaje a los jubilados y ex trabajadores de la energía que defendieron el patrimonio público y la soberanía energética, enfrentando las privatizaciones y los intentos

de privatización de empresas públicas emblemáticas como YPF, Gas del Estado, y la Petroquímica General Mosconi.

Tomando como ejemplo el proceso de recuperación de los recursos energéticos estratégicos por parte de los pueblos venezolano y boliviano, y retomando las tradiciones de lucha de miles de trabajadores y trabajadoras que se opusieron a la privatización de YPF y otras empresas estratégicas, resistencia que identifica a las grandes puebladas de Mosconi, Tartagal y Cultral-Có como hitos emblemáticos de la lucha de nuestro pueblo por su soberanía, las fuerzas "comprometidas en la lucha contra el modelo de privatización y saqueo", como se presentan, avanzaron en la necesidad de afinar discusiones y coordinar acciones luego de la sanción del decreto 929/2013 que habilitó el acuerdo firmado por YPF S.A. con la estadounidense Chevron, el cual consideran "afecta nuestra soberanía energética abriendo paso, nuevamente, a una matriz exportadora".

Las organizaciones que integran el Encuentro por la Soberanía Energética (Corriente Unidad Sur; Agrupación Kiki Lezcano; Frente Popular Darío Santillán; Camino de los Libres; Marea Popular; FPDS Corriente Nacional; Barricada TV; Corriente Política 17 de Agosto; Movimiento Emancipador; FeTERA-CTA; ATE CNEA; Revista Industrializar; Observatorio Petrolero Sur; PCR; Corriente La Revancha; El Gleyzer y Socialismo Latinoamericano) plantearon, a modo de conclusión del Foro, que "ser soberanos en el área energética supone que recuperemos íntegramente, en manos estatales, el conjunto de las reservas hidrocarburíferas y toda la infraestructura energética del país. Desde los pozos de petróleo y gas hasta las represas hidráulicas, la redes de alta tensión y la distribución domiciliaria de gas y electricidad, las refinerías, los óleo-gasoductos y las usinas desparramadas a lo largo y ancho del país".

ECOS DE LA FIESTA 70º ANIVERSARIO

Salvando la falta de espacio en nuestra edición de los 70 Años, publicamos dos momentos del festejo. Abajo, los compañeros Delegados acompañan el brindis propuesto por el Secretario Adjunto, Axel Zárate.



Arriba, la presencia fraternal de los representantes internacionales, brindando con nuestro Secretario General José Rigane y el compañero Héctor Tosco.



Tiempo atrás, y gracias al uso de las nuevas tecnologías y las redes sociales, se comunicó con nosotros la compañera Elsa María Anca Ruiz que formó parte de nuestro Sindicato desde 1964 y hasta 1976, como dice ella, “tiempo de correr entre los grises”.

En 1973, Elsa junto a su marido “por problemas políticos” se fueron a Chile. Regresó a nuestro país en junio de ese mismo año y volvió a exiliarse en 1976 cuando emigró con su familia a Europa. Una vez más, la persecución política la obligó a dejar esta tierra.

Actualmente, la compañera vive en Toledo (España) y a través del Facebook nos envió estas hermosas fotos que forman parte de nuestra historia, la historia de Luz y Fuerza de Mar del Plata.

¡Gracias compañera Elsa por tu aporte!



Festival de Folclore de Río Hondo (1967). El conjunto musical “Las Voces de Luz y Fuerza” quedaron en segundo puesto.



Puede apreciarse la presencia del compañero Agustín Tosco entre el público, mientras la compañera Elsa se dirige al escenario.



Reunión sindical en la que participaron representantes de la FATLYF (1965).

Imágenes de los 70 Años



Lu6 - Radio Atlántica de Mar del Plata (1967). Actuación de “Las Voces de Luz y Fuerza”. (¡Elsa prometió enviarnos la grabación de ese día!.)



1943
2013



La CTA y la Multisectorial dijeron no en el Ministerio de Trabajo

A un año del histórico paro del 20 de Noviembre de 2012, la CTA y la Multisectorial volvieron a marchar del Obelisco al Ministerio de Trabajo para exigir que la crisis no sea descargada sobre los trabajadores. A los reclamos ya conocidos se sumaron la necesidad de que se reabran las paritarias y que se pague un bono de 2 mil pesos a los trabajadores y trabajadoras de todo el país.



Al llegar a las puertas del Ministerio de Trabajo, entre las cientos de banderas que flameaban al compás del viento, el primer orador fue Roberto Solano, de la Federación Nacional Campesina. "Nos sumamos a esta movilización porque los grandes problemas que tenemos sólo se pueden resolver de fondo en la unidad con los obreros y los estudiantes. No queremos seguir pagando esta crisis, en el pueblo hay hambre", concluyó Solano.

El segundo orador fue Daniel Menéndez, de Barrios de Pie, quien celebró la iniciativa de la CTA y la Multisectorial de marchar en defensa de los intereses de la clase trabajadora: "Ante la desocupación en nuestros barrios y el constante aumento de precios, teníamos la obligación de estar hoy acá".

En representación de quienes están acampando en el Congreso Nacional contra la instalación de Monsanto, se leyó un documento: "Adherimos a las luchas de los trabajadores y los convocamos a defender su alimento; con hambre y con venenos no hay luchas. Silenciosamente y desde hace ya dos décadas, el modelo de los agronegocios se instala en la Argentina, con Monsanto a la cabeza, transformando en su gran negocio todos nuestros recursos. Hoy peleamos por la vida, el alimento, el suelo, el agua y la tierra, estos no son bienes negociables, son nuestros más apreciados bienes comunes". El documento finalizó convocando a todos los trabajadores y trabajadoras a marchar el 2 de diciembre desde la Plaza de Mayo al ministerio de Agricultura para gritar: "Fuera Monsanto con tu maíz de mi país".

Además de la presencia de todos los gremios que conforman la CTA y las organizaciones de la Multisectorial (Pueblos Originarios en lucha, MST Teresa Vive, Barrios de Pie, FAU, FAA, CCC, OTR) estuvieron presentes los diputados nacionales Víctor de Gennaro, Claudio Lozano, Jorge Cardelli, la diputada provincial Rita Liempe, los legisladores Vilma Ripoll, Fabio Basteiro, Alejandro Bodart y Laura García Tuñón, así como Rubén "Pollo" Sobrero y los delegados del Sarmiento.

"La inflación se come los salarios y las jubilaciones, por eso pedimos la reapertura de las paritarias y el bono de 2 mil pesos. Las mesas de fin de año van a estar vacías si no peleamos. Es la marcha contra la reforma del Código Civil y en defensa de nuestros bienes comunes. El Gobierno que se dice antiimperialista, es el gobierno que deja entrar la megaminería, a

Monsanto, a Chevrón", enumeró Gustavo Giménez, del MST Teresa Vive, las razones de la movilización.

Amancay Ardura, de la Corriente Clasista y Combativa (CCC) dijo también que la inflación se está "comiendo nuestros salarios y a la pequeña y mediana empresa. Sigamos para estar el 20 de diciembre en todas las calles por más unidad y más lucha".

El último orador fue el secretario General de la CTA, Pablo Micheli: "La democracia se defiende en la calle. Vamos a seguir luchando, no nos conformamos con la cabeza de Moreno, queremos ver a todos los funcionarios corruptos en la cárcel".

En relación a la convocatoria a la movilización, el dirigente contó que es la primera vez que la CTA convoca también desde las redes sociales, desde Facebook y Tweeter: "Hoy habían entrado 512 mil personas para adherir. Cada vez la gente quiere luchar más, es mentira que no hay ánimo de lucha. Hay que estar en la calle para conseguir las cosas, no alcanza con resolver los conflictos desde los despachos oficiales".

Antes de finalizar su discurso, el Secretario General de la CTA dijo que por tener que someterse a un trasplante de riñón, por un tiempo no iba a poder acompañar la lucha desde las calles. Luego de agradecer a su hermana Elizabeth, quien le donará uno de sus riñones, Micheli dijo: "Si con el 11% de la capacidad renal pude llegar hasta acá, con los riñones completos, vamos por todo".

Radio Abierta en Mar del Plata

La Regional General Pueyrredon-Balcarce-Mar Chiquita de la CTA, en el marco de la Jornada Nacional de Lucha convocada por la Central, realizó una Radio Abierta en las puertas de la Delegación local del Ministerio de Trabajo de la Nación. Allí se denunció el ajuste y se exigió frenar la inflación que devora el poder adquisitivo de los sectores populares.

Temporada 2014

CATARATAS DEL IGUAZU

SALIDAS DESDE BS AS (Consultar Fechas).
 Bus Cama de Crucero del Norte con Servicio de Comidas y Bebidas a Bordo
 Salidas desde Retiro o Liniers todos los Domingos.
 7 días / 04 noches
 Coordinador Permanente.
HOTEL SOL CATARATAS **** (Lado argentino)
 4 Noches de Alojamiento Con Media Pensión.
 Excusiones: Cataratas Argentinas y Brasileras – Duty Free Shop
 Minas de Wanda y Ruinas de San Ignacio.
 Tarifas por persona en Base Doble: \$ 2600.-*
 Vigencia: Enero.

PENÍNSULA DE VALDEZ - ESQUEL.

SALIDAS DESDE BS AS: 15 de Enero
 Bus Semi Cama – Régimen: Media Pensión.
 09 días / 06 noches
HOTELES 3***
 Visitas Incluidas: El Bolsón – Parque Nacional Los Alerces – Esquel –Parque Nacional Lago Puelo
 Trelwe – Gaiman – Rawson – Playa Union – Pto Madryn
 Tarifas por persona en Base Doble: \$ 3850.-*
 Vigencia: Diciembre.

BARILOCHE

PAQUETE ALOJAMIENTO TEMPORADA 2014
HOTEL CAMBRIA ***
 Céntrico.
 7 Noches con Media Pensión
 Habitaciones con Baño privado- Calefacción – Teléfono – Música Funcional – Secador de Pelo



– TV por Cable.

Caja de Seguridad – Room Service las 24 hs - Cochera con Cargo.
<http://www.hotelcambria.com.ar/>
 Tarifas por persona en Base Doble: \$ 2100.-*
 Vigencia: Enero - Febrero.

MENDOZA

SALIDAS DESDE BS AS (Consultar Fechas y otros lugares de Salida).
 Bus Semicama.
 08 días / 05 noches
 Régimen: Media Pensión - HOTELE REGINE ***
 Tarifas por persona en Base Doble: \$ 2739.-*
 Vigencia: Diciembre.

NORTE TRADICIONAL

SALIDAS DESDE BS AS: 20 de Febrero.
 Bus Semicama.
 09 días / 06 noches
 Régimen: Media Pensión – HOTELES 3 ***
 4 Noches en Salta + 1 Noche en Tucumán + 1 noche en Tafí del Valle.
 Excusiones Incluidas: Humahuaca – Tilcara – Purmamarca – Jujuy – Salta
 Cafayate – Tafí del Valle – Tucumán.
 Tarifas por persona en Base Doble: \$ 3640.-*
 Vigencia: Diciembre - Enero.

SAN MARTIN DE LOS ANDES.

PAQUETE ALOJAMIENTO TEMPORADA 2014
HOTEL LOS ANTIGUOS ***
 Céntrico.
 5 Noches con Media Pensión
 Habitaciones con Baño privado- Calefacción – Teléfono – TV por Cable.
 Caja de Seguridad.
 Incluye: Traslado In/Out – Excursión al volcán Lanín – Lago Huechulafquen – Excursión Terrestre y Lacustre a Quila Quina.
<http://www.hotelantiguos.com.ar/>
 Tarifas por persona en Base Doble: \$ 3780.-*
 Vigencia: Enero - Febrero.

FEDETUR EVT LEG: 15.611 DISPOSICION 1.550

Sr. Gobernador Daniel Scioli

Al inicio de una nueva temporada estival, los trabajadores de la Central 9 de Julio somos conscientes de la necesidad e importancia de mantener el parque generador de esta Central, ante la creciente y exigente demanda del sistema eléctrico en la zona de la Costa Atlántica.

Por ello consideramos que se mantiene vigente nuestro reclamo por lograr la Re potenciación de la Central 9 de Julio, anunciada en el año 2006 por el entonces Presidente de la Nación Dr. Néstor Kirchner, y ratificado mediante nota firmada por los trabajadores dirigida a Ud. el día 8 de octubre de 2013.

Desde hace 14 años informamos de las necesidades del parque energético zonal.

Hoy, Diciembre de 2013, sólo vemos realizado como objetivo secundario la instalación de una Turbogas en la ciudad de Villa Gessel, unidad que sólo ha servido para resolver el déficit de un sector geográfico, pero que no puede despacharse comercialmente de la mejor manera.

Localmente se incorporó un equipo que no puede ser despachado a su máxima potencia, y vemos con preocupación que los vaivenes económicos provocan atrasos en las gestiones de compras e importación de componentes necesarios para las unidades generadoras de esta Central.

Hoy día y ante los cambios de decisiones políticas y/o directivos de nuestra empresa, es que consideramos que CCA. S.A., se encuentra acéfala y sin interlocutores que permitan definir distintas cuestiones (inclusive la salarial), que se encontraban en plena etapa de una sana discusión Sindicato – Empresa.

Por ello y ante lo expuesto debemos transmitir que deslindamos responsabilidades ante los atrasos que se pudieran generar en la terminación para la puesta en marcha de las unidades generadoras que se encuentran en reparación y exhortamos a Ud. y/o a quien considere, lograr un punto de comunicación a fin de lograr una solución a los temas enumerados.

Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata





Un líder del pueblo

Por Nicolás Bauer.*

Murió Nelson Mandela. Lo lloran hasta quienes hace 30 años lo tildaban de terrorista. Un hombre convertido en símbolo, demasiadas veces manoseado, pero que marcó hondo la historia de los pueblos del mundo.

Nelson Mandela, símbolo de la lucha contra el régimen del apartheid en Sudáfrica y primer presidente electo de aquel país en elecciones libres, falleció el jueves 5 de diciembre en su casa de Johannesburgo. Tenía 95 años y su muerte fue consecuencia de una infección pulmonar.

Con su fallecimiento se va uno de los últimos grandes líderes del siglo XX, que dio una monumental pelea contra la segregación racial. Paradójicamente, su papel más importante en aquella lucha fue simbólico, ya que pasó la mayor parte del tiempo detenido en la cárcel de Robben Island, cercana a Ciudad del Cabo.

Atacado durante décadas por los gobiernos de los países centrales -Estados Unidos, de hecho, lo consideró junto con su partido, el Congreso Nacional Africano (ANC, en inglés), terrorista hasta 2008-, hoy es llorado por los actuales representantes de las grandes potencias. Barack Obama, presidente estadounidense, dijo que "no habrá otro líder como él", mientras que David Cameron, el primer ministro conservador de Inglaterra, lo consideró "un héroe de nuestro tiempo". Irónicamente, en 1987 Margaret Thatcher, máximo símbolo de aquel partido, consideraba al ANC como un grupo terrorista.

Claro que esas lágrimas de hoy pueden explicarse por lo ocurrido a partir de 1994, cuando Mandela llegó a la presidencia de Sudáfrica. La salida del apartheid fue negociada durante cuatro años, luego de su liberación por el presidente blanco del Partido Nacional, Frederik De Kleerk. Por esto, ambos

compartieron en 1993 el Premio Nobel de la Paz. Su sola figura modificó el orden político-social dominante, al darle derechos a la enormemente mayoritaria población negra; pero sin tocar un ápice de la política económica. De hecho, entre sus primeras medidas a nivel internacional estuvo el restablecimiento de relaciones comerciales con Estados Unidos y con el retrógrado reino de Arabia Saudita, para luego solicitar el ingreso al Fondo Monetario Internacional.

De hecho, 20 años después de terminado el apartheid, en el país del extremo austral de África el salario promedio de un trabajador negro llega apenas a la quinta parte del de un blanco. De esta manera, el gobierno de Mandela repitió una historia que se había dado en muchos países del continente luego de su independencia en las décadas del 60 y 70: la sustitución, o en este caso la inclusión, de una élite negra en el lugar de la élite blanca que hasta entonces manejaba los hilos del Estado.

A pesar de esto, sin dudas el líder del ANC jugó un factor clave a nivel panafricano. En plena época de retroceso o desaparición de los gobiernos de liberación nacional que siguieron a las independencias (Nkrumah en Ghana, Nyerere en Tanzania, Touré en Guinea, e incluso el tardío de Sankara en Alto Volta/Burkina Faso), su figura fue un factor amalgamante que permitió retomar los sueños de unidad continental.

Con todo esto y mucho más detrás, a Mandela hoy lo lloran su país, su continente y buena parte del mundo. Su efigie, repleta de contradicciones, será siempre símbolo de la lucha por la dignidad de los pueblos oprimidos. "¿Qué libertad se me ofrece, mientras sigue prohibida la organización de la gente? Sólo los hombres libres pueden negociar. Un preso no puede entrar en los contratos", decía en 1985, cuando el gobierno racista le ofrecía la libertad a cambio de renunciar a la lucha armada.

(*) Nota publicada el 6 de diciembre de 2013 en el portal de noticias Marcha.org.ar.



**Campo
Recreativo**

Nuevas instalaciones



IMPORTANTES REFORMAS E INVERSIONES

Con la alegría y tranquilidad de seguir cumpliendo los compromisos contraídos, esperamos que muchos compañeros se acerquen a nuestro Campo Recreativo y puedan encontrar ahí un espacio para descansar y disfrutar, no solamente en el verano sino también durante todo el año.